

Plan Municipal de Cul- tura

Hualañé 2018 - 2022

Contenido

MARCO TEÓRICO	4
Políticas culturales: caracterización	7
Territorialidad en el ámbito cultural	8
MARCO METODOLÓGICO	9
Recogida de datos.....	10
Análisis de datos.....	12
DIAGNÓSTICO	15
Antecedentes históricos de la comuna.....	15
División político-administrativa	17
Antecedentes sociodemográficos	18
Antecedentes económicos	20
Antecedentes educacionales	21
Situación de la cultura en Hualañé.....	26
PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.....	30
Voluntades	30
Objetivos generales y específicos.....	30
Misión y visión.....	31
Misión.....	31
Visión.....	31
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	31
PATRIMONIO (Legado y cuidado).....	32
INSTITUCIONALIDAD.....	33

FOMENTO	33
LINEAMIENTOS CULTURALES SEGÚN DIMENSIÓN ESTRATÉGICA.....	35
PROYECTOS DEL PLADECO ASOCIADOS A LA GESTIÓN CULTURAL.....	37
PROYECTOS EXCLUSIVOS DEL PMC.....	40
IMPLEMENTACIÓN DEL ROL DE CULTURA.....	43
PLAN DE INVERSIÓN.....	69
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	70
Matriz de Evaluación	72
BIBLIOGRAFIA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Marco teórico

Marco Conceptual

La cultura resulta un asunto problemático desde su propia definición. Actualmente es utilizada en la vida cotidiana mas no es clara la forma en la que la abordamos teóricamente cuando nos preguntamos por ella. Es una tarea difícil incluso para los académicos de la cultura o las culturas, como los antropólogos o los especialistas en lenguajes artísticos. Ya a mediados del siglo XX, Kroeber y Kluckholm publicaron una antología en la que recogían más de centenar y medio de definiciones diferentes de cultura¹.

La definición más conocida es la construida por E. B. Tylor en 1975, donde afirma que “civilización o cultura es esa totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, derecho, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembros de la sociedad”².

La UNESCO, por su lado, define cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”³.

Por momentos pareciera que la cultura lo es todo. Aparece con tintes de categoría residual: finalmente se aglutina en “lo cultural” todo aquello que no tiene cabida en los esquemas que usualmente se utilizan. Por otro lado, en las definiciones de cultura se suele caer en visiones demasiado estatistas y esencialistas de lo cultural, como algo alejado de procesos históricos y políticos, y aislado de las constantes transformaciones que viven las sociedades.

Además, los rasgos culturales del tipo lengua, religión, sistemas de parentesco, gastronomía, “usos y costumbres”, no son lo que definen la existencia de un determinado grupo y su especificidad como tal, sino que son los mismos grupos que, una vez organizados socialmente, definen cuál

¹ Kroeber, Alfred & Kluckhohn, Clyde (1963) *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Vitage Books, New York.

² Tylor, Edward Burnett (1975) *Cultura Primitiva*. En Kahn, J. S., *El Concepto de Cultura*. Anagrama, Barcelona.

³ UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.

les son los rasgos culturales que los distinguirán de otros grupos⁴. Es por ello que existe una gran cantidad de grupos que comparten una infinidad de rasgos culturales, pero que siguen distinguiéndose como grupos separados o incluso enfrentados. También lo anterior explica la variedad y diversidad cultural que existe al interior de un mismo grupo o sociedad.

Si se busca entender lo cultural desde la perspectiva de las políticas culturales, se encuentran otras formas de conceptualizar la cultura que resultan más operativas. Como dice Teixeira Coelho “la política cultural aborda la cultura en el sentido de un sistema de significaciones relacionado con la representación simbólica de las condiciones de existencia de una comunidad”⁵. Es decir, la política cultural entiende la cultura en su sentido más restringido. Esto pareciera lógico si se considera que para abordar la cultura en su sentido más amplio las políticas culturales debieran ocuparse de prácticamente todos los ámbitos de la vida en sociedad.

A pesar de que esta segunda conceptualización de cultura nos resulta más operativa y atinente para un estudio de políticas culturales, aún no nos permite definir el terreno sobre el cual trabajar. Por ello, apelamos al concepto de “sector cultural”, como una forma de realizar una delimitación más efectiva de lo que nos ocupará en el presente proyecto. Para este propósito, resulta útil entender la cultura en el sentido que la define Throsby en su texto *Economics and Culture*, delimitándola al concepto de “actividades culturales” y utilizándola más como un adjetivo que como un sustantivo. Estas actividades tendrían una serie de características más o menos objetivas:

- Que envuelven alguna forma de creatividad en su producción;
- Que están relacionadas con la generación y comunicación de significados simbólicos; y
- Que su producción implica, al menos potencialmente, alguna forma de propiedad intelectual⁶.

Completando esta definición, se establece que el “sector cultural” es *el campo específico donde los agentes culturales intervienen por medio de las políticas culturales*. Por ello, se debe tener en cuenta tanto los “dominios culturales” que forman ese campo, como los “agentes culturales” que intervienen en él.

Existen seis dominios culturales principales, según el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO⁷:

⁴ Barth, Fredrik (1976) “Introducción”. En Barth, Fredrik (comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica, México.

⁵ Teixeira Coelho, José (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*. Editorial Gedisa, Santiago, p. 82.

⁶ Throsby, David (2001) *Economics and Culture*. Cambridge University Press, United Kingdom, p. 4.

- Patrimonio cultural y natural
- Presentaciones artísticas y celebraciones
- Artes visuales y artesanía
- Libros y prensa
- Medios audiovisuales e interactivos
- Diseño y servicios creativos

En cuanto a los agentes culturales, entendidos como “aquellos autores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales”⁸, podemos clasificarlos en tres grandes grupos, cada uno de los cuales incluye subgrupos de agentes:

- La administración pública: Estado, regiones, municipios.
- Instituciones sin ánimo de lucro (Tercer Sector): fundaciones, asociaciones, ONG’s, organizaciones comunitarias, organizaciones de iniciativa social, agrupaciones varias.
- Instituciones privadas: empresas, asociaciones privadas, profesionales, industria⁹.

Los agentes culturales pueden ser vistos como “mediadores”, ya que son quienes crean el imaginario conceptual a partir del cual se define la percepción del problema, la necesidad o el interés y aportan propuestas y soluciones a cada situación.

La política cultural pública chilena también ha generado ámbitos que permitan parcelar el sector cultural en ámbitos susceptibles de ser intervenidos por la acción del Estado y que permiten dimensionarlo de mejor manera. El documento *Chile Quiere Más Cultura* con las definiciones de la política cultural para el período 2005-2010 establece cinco ámbitos fundamentales:

- La creación artística y cultural
- La producción artística y cultural y las industrias culturales
- La participación en cultura: difusión, acceso y creación de audiencias
- El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile
- La institucionalidad cultural

⁷ UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.

⁸ Martinell, Alfons (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, En *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].

⁹ Ídem.

Políticas culturales: caracterización

Una definición especialmente operativa de lo que es la política pública es la da Bárbara Nelson en el *Nuevo Manual de Ciencia Política*, encargado por la Asociación Internacional de Ciencia Política, considerando dos dimensiones posibles de la política pública:

- como “una aproximación al estudio de la política que analiza el gobierno a la luz de los asuntos públicos más importantes”¹⁰, y
- como “una secuencia intencionada de acción seguida por un actor o un conjunto de actores a la hora de tratar con un asunto que los afecta y éstas serían desarrolladas por cuerpos gubernamentales o por los funcionarios”¹¹.

Ambas dimensiones son susceptibles de seguimiento y entregan luces sobre las formas que tiene el Estado de aproximarse a los fenómenos que afectan a la sociedad y cómo actúa frente a ellos.

En cuanto al concepto de “política cultural”, existen también diversas definiciones. Una de las más conocidas es la que da García Canclini en 1987: las políticas culturales son “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”¹².

En cuanto a la política cultural municipal, específicamente, en Chile el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha establecido que la planificación municipal cultural “debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general”¹³. Dicho proceso debe llevarse a cabo con la participación de los distintos actores culturales y sociales del territorio, ya que constituye una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para la política cultural local.

¹⁰ Nelson, Bárbara (2001) “Políticas públicas y administración”. En VV.AA. *Nuevo Manual de Ciencia Política*, vol. 2. Ediciones Istmo, España.

¹¹ Ídem.

¹² García Canclini, Néstor (1987) *Políticas Culturales de América Latina*. Grijalbo, México, pp. 26.

¹³ CNCA (s/f) *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, pp. 32.

Territorialidad en el ámbito cultural

El Estado es uno de los principales agentes culturales y, particularmente en Chile, es determinante en el desarrollo de la cultura. Esto cobra especial relevancia si consideramos que, hoy en día, “la finalidad de la administración pública se fundamenta en el interés general y en el desarrollo de unas políticas y de unas opciones concretas, a base de enmendar las distorsiones del mercado y de fomentar contratendencias estructurales que eviten la pérdida de elementos culturales imprescindibles en la vida social”¹⁴. En este sentido, la labor del Estado como agente cultural sigue resultando valiosa, aunque los agentes culturales están cobrando cada vez más relevancia como generadores, promotores y auspiciadores de la cultura en el panorama global.

Por otro lado, se ha relevado mediante diversas investigaciones y publicaciones, la importancia de considerar a la cultura y las identidades locales como agentes de desarrollo local. No sólo por la importancia en el desarrollo económico sin más, sino también porque crean formas de crecimiento económico que son sostenibles y sustentables, sin ser agresivos con el entorno social, cultural y natural.

Para ello, resulta imprescindible conocer las realidades nacionales, regionales y locales, identificando las distintas y diversas formas de ser y de hacer que crean sentidos de pertenencia entre los sujetos que habitan determinados territorios. El territorio no debe ser tomado sólo como una unidad física, sino también como una expresión espacial de las identidades, tanto en su dimensión práctica como simbólica. Es decir, las identidades toman cuerpo en el territorio, se constituye como *el espacio donde habitamos con los nuestros*¹⁵. Así, resulta importante partir del conocimiento territorial, desde el cual se pueden adaptar las políticas culturales a las realidades locales, generando un impacto mayor y sostenible en el tiempo, lo que permite una mejor gestión de los recursos y un impulso imprevisto del sector cultural.

¹⁴ Martinell, Alfons (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, En *Revisita Iberoamericana de Educación*, Nº20. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie20a09.htm> [última consulta 11/11/2014].

¹⁵ Silva, Armando, *Imaginario urbano*. Arango Editores, Bogotá, Colombia, 2006, p. 51.

Marco metodológico

Para realizar el proceso de diagnóstico y levantar las categorías que moldearon los resultados de esta investigación, se optó por formular una estrategia de investigación cualitativa inspirada en la aproximación teórica conocida como *teoría fundamentada* (*grounded theory*) o *muestreo teórico*. Esta forma de abordar el trabajo de campo consiste en entender que el cuerpo social estudiado está en constante cambio. Este dinamismo ha de ser comprendido en la investigación para que esta última sea fiel a los objetivos que se propone.

Cuando se trabaja con unidades pequeñas de población, se recomiendan este tipo de investigaciones toda vez que se presupone cierta homogeneidad de la comunidad estudiada. El objetivo de toda investigación inspirada en teoría fundamentada es la construcción de una teoría a partir del levantamiento y análisis de los datos, teniendo en consideración las experiencias de los agentes estudiados, así como las formas de vida que estos asumen¹⁶. Como puede suponerse, una investigación que pretender levantar líneas de acción para la toma de decisiones en políticas culturales municipales se aviene fácilmente a estos principios. Las investigaciones cuantitativas tienen la ventaja de alcanzar modelos teóricos fieles, pero, en esa fidelidad modélica, invisibilizan elementos que son fundamentales a la hora de caracterizar la cultura de una comunidad y los problemas que acogen en su seno, e igualmente mantienen la brecha que existe entre el modelo teórico y la investigación empírica. En definitiva, “los métodos de teoría fundamentada son un conjunto de guías analíticas flexibles que permiten a los investigadores enfocar su recolección de datos y construir teorías inductivas de rango medio a través de niveles sucesivos de análisis de datos y desarrollo conceptual”¹⁷. De esta manera, el proceso de recogida y de análisis se hace en paralelo, optimizando los tiempos de investigación y pudiendo ajustar los instrumentos de recogida de datos mientras la investigación está en marcha. Por lo mismo, en los acápite siguientes la relación entre recogida y análisis de datos es constante y de afectación mutua.

Como los objetivos de la investigación no son propiamente los de una investigación sociológica teórica, comprenderemos las herramientas de esta metodología mas no su capacidad teórica.

Las etapas que comprende el proceso de teoría fundamentada son cuatro:

- Comparar lo que sucede en el discurso con categorías que emergen del mismo.

¹⁶ Bryant, Anthony (2014) “The Grounded Theory Method”. En Leavy, Patricia (ed.) *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford, Oxford University Press, pp. 116-117.

¹⁷ Charmaz, Kathy (2005) “Grounded Theory in the 21st Century. Applications for Advancing Social Justice Studies”. En Denzinger, Norman K. y Yvonna S. Lincoln, *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California, SAGE, p. 507.

- Integrar las categorías y sus propiedades según afinidad.
- Delimitar lo que sería una teoría a partir de esas categorías.
- Poner por escrito tal teoría¹⁸.

Por supuesto, las dos primeras etapas serán centrales en la investigación, dejando la tercera para la generación de conclusiones que decantarán en propuestas para los decisores culturales municipales. En definitiva, para diseñar los instrumentos, nos basamos en el muy conciso resumen que se puede hacer de la teoría fundamentada:

Reunimos los datos, los comparamos, nos mantenemos disponibles a cualquier comprensión teórica de los datos que sea posible y desarrollamos interpretaciones tentativas sobre estos datos a través de nuestros códigos y categorías emergentes. Luego volvemos al campo y obtenemos más datos para corroborar y refinar nuestras categorías. En este sentido, los métodos de teoría fundamentada son abductivos [*abductive*] porque nos basamos en el *razonamiento* acerca de la experiencia para contemplar todas las posibles explicaciones teóricas para los datos y luego proceder a comprobar estas explicaciones empíricamente a través de experiencia ulterior (más recolección de datos) para alcanzar la explicación teórica más plausible¹⁹.

Recogida de datos

Para la recogida de datos se optó por un diseño convencional de muestreo no probabilístico de tipo “bola de nieve” no discriminatorio y exponencial²⁰, buscando una inclusión lo más amplia posible. Esto quiere decir que se utilizaron los contactos que la misma Municipalidad tenía, de modo tal de aterrizar nuestro aparato metodológico a una comunidad cuyas redes ya estaban configuradas y así optimizar el primer levantamiento de códigos y categorías. Posteriormente se utilizaron las redes a partir de un ejercicio de “boca a boca”. La idea era que los mismos invitados a las mesas técnicas fueran garantes de la participación de la comunidad en los talleres realizados.

Se reunieron más de 200 personas de la comuna de Hualañé, con características variadas, procurando la integración de los diversos grupos demográficos, así como los roles que cumplían los convocados en la cadena de “producción” cultural. El objetivo es potenciar las diferencias entre los registros de modo tal que pueda volverse nítida la emergencia de códigos y categorías.

¹⁸ Glaser, Barney G. y Strauss, Anselm L. (1967) *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Piscataway, Nueva Jersey, Aldine, pp. 105 y ss.

¹⁹ Charmaz, Kathy y Henwood, Karen (2008) “Grounded Theory”. En Willig, Carla y Wendy Stainton-Rogers, *The SAGE Handbook of Qualitative Research in Psychology*, Londres, SAGE, p. 241

²⁰ La utilidad de un muestreo de este tipo se explica brevemente en Strauss, Anselm L. y Corbin, Juliet (1998) *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory* (2.ª ed.). Londres, SAGE, pp. 281-282. También puede verse una justificación para este tipo de muestreos en circunstancias como las nuestras en Phillips, Brenda D. (2014) “Qualitative Disaster Research”. En Leavy, Patricia (ed.) *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford, Oxford University Press, p. 542.

Los talleres tuvieron en principio la forma de “mateadas culturales”. Los investigadores decidieron que un contexto más familiar favorecería que el discurso fuera menos rígido y fortalecería el compromiso que los entrevistados tendrían con la confección del plan, considerando que su participación puede mantenerse en los distintos talleres o podría significar un aumento en la participación mediante la invitación que este sujeto pueda hacer a su entorno. Las mateadas tenían el siguiente formato: la idea era emular una “once”. Sopaipillas, tortillas, mate, hierbas para hacer infusiones, té, café, galletas, etcétera se disponían en una mesa en torno a la cual los individuos se disponían a reunirse a conversar sobre los temas que los investigadores les proponían. En principio, el proceso fue eminentemente exploratorio para poder codificar primeramente el discurso. Luego de ello, en los siguientes talleres —conforme los estándares de una investigación basada en teoría fundamentada—, se ahondó en las temáticas que las categorías (resultado de la agrupación de los códigos que emanaron de los primeros talleres) relevaban. Se realizaron en total cuatro mateadas, que posteriormente se complementaron con grupos focales realizados a sectores específicos de la ciudadanía (actores y profesionales).

En paralelo a ello, también se hizo análisis de las mesas técnicas. Los investigadores se percataron de que tanto los miembros de la sociedad civil como los representantes de la municipalidad tenían problemas conceptuales y falta de capacitación respecto a la discusión sobre políticas públicas en el ámbito cultural. De esta manera, en el proceso de enseñanza y disposición de temáticas, aparecieron también preocupaciones y declaraciones que los investigadores creyeron que podrían aportar a la investigación. Por lo tanto, de la misma manera, las primeras cuatro mesas técnicas fueron grabadas, transcritas y analizadas en códigos y categorías procurando una retroalimentación entre el trabajo de campo en los talleres y lo realizado en las mesas técnicas.

Conforme fue avanzando la investigación, al percatarnos de la emergencia de categorías relacionadas con la preocupación sobre el legado, los investigadores decidieron establecer un espacio de recogida de datos en el Liceo de Hualañé. Este taller se realizó con aproximadamente 50 jóvenes de enseñanza media, lo cual permitió —de manera única entre los PMC de la región— recoger directamente las opiniones de las nuevas generaciones sobre el proceso de legado patrimonial que los mayores estaban realizando con ellos.

En paralelo, y de forma acotada, se realizó un sondeo cuantitativo aplicado a profesionales para corroborar algunos puntos de conflicto respecto a la interpretación de ciertas categorías. Los resultados de este sondeo se pueden observar en el apartado *b* del acápite 7 de este capítulo.

Análisis de datos

El análisis de datos consistió en un proceso de búsqueda de elementos clave en el discurso transcrito de los miembros de los talleres. Esto estuvo a cargo del analista cualitativo, quien se encargó de leer y caracterizar los discursos conforme a su contenido, para después relacionar las diversas categorías y hallar clústeres que pudieran orientar la toma de decisiones posterior.

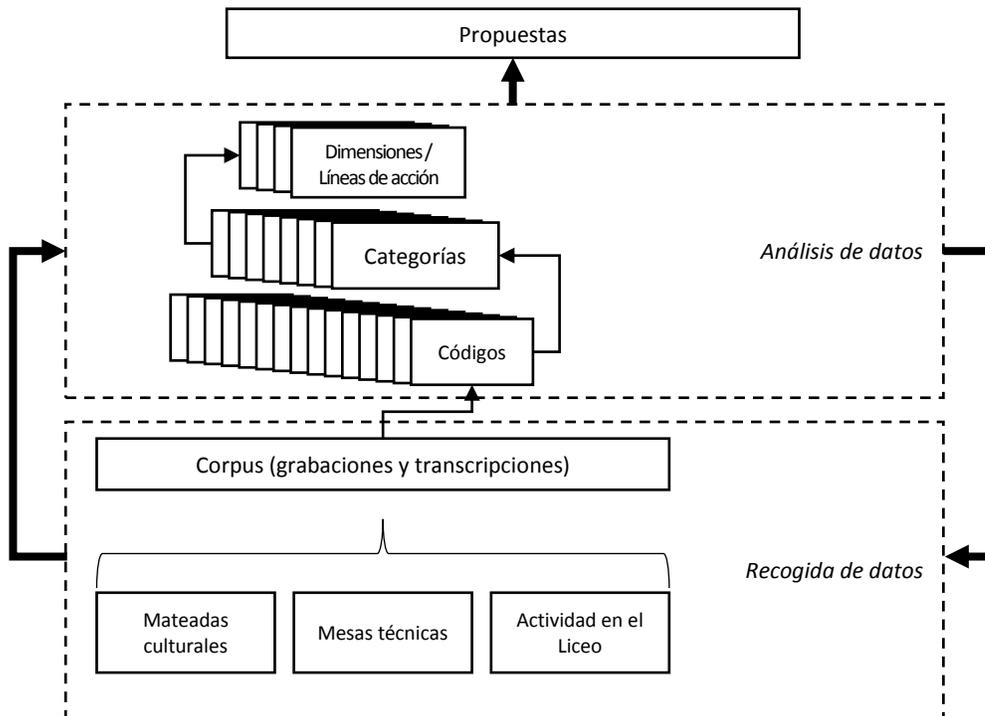


Ilustración 1. Modelo de recogida y análisis de datos.

El análisis consistió primeramente en una localización de códigos. Para poner un ejemplo, cada vez que una persona decía una oración del tipo «Mi mamá cocinaba mote siempre de esa manera», se codificaba dicha oración al menos con dos códigos: «familia» (que obedece a la referencia a la madre en el hablante) y «gastronomía» (que apunta al acto de cocinar mote). Así se hizo con diversos temas.

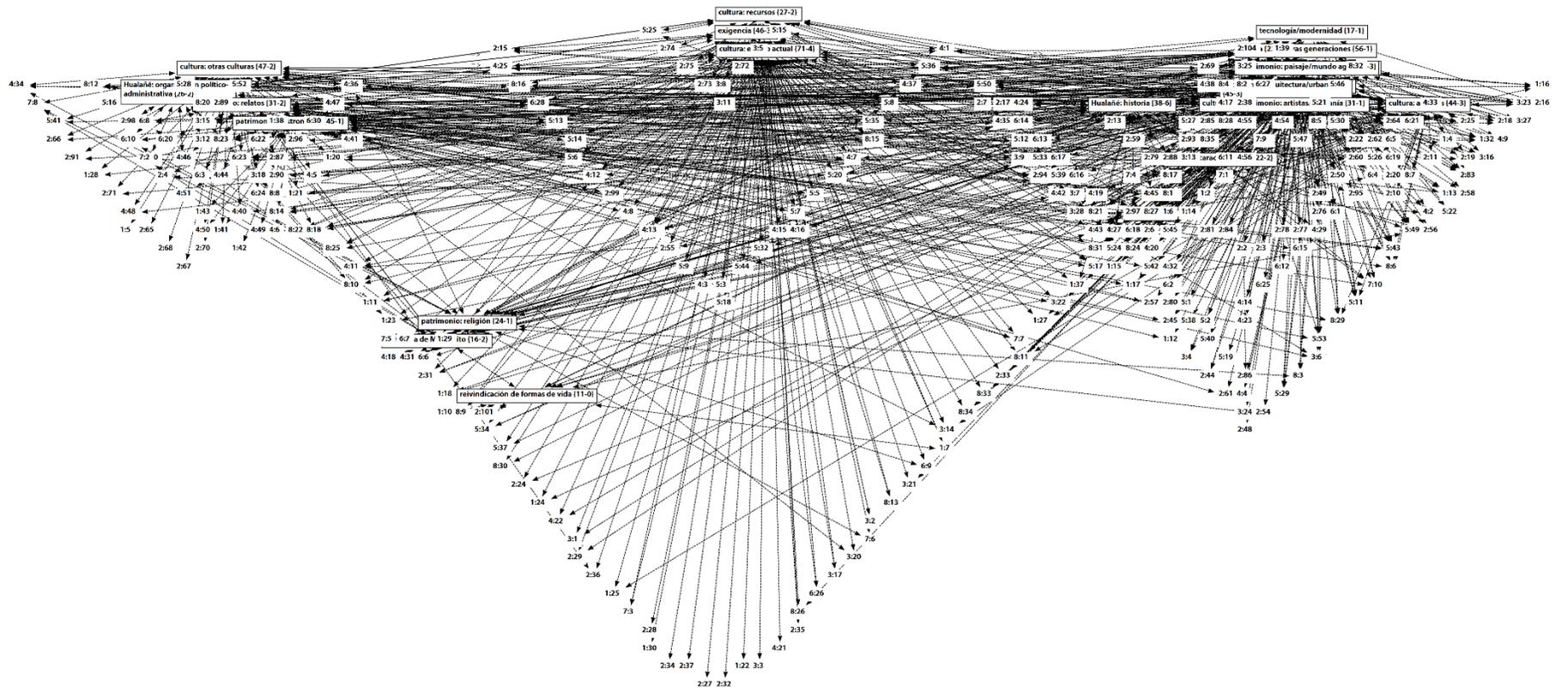
En una primera etapa se multiplicaron los códigos, llegando a la centena. Posteriormente se reunieron los códigos en grupos según afinidad y coocurrencia. Así aparecieron las categorías que se podrán observar en el apartado 7 de este capítulo. Este proceso de codificación y categorización se mantuvo abierto hasta que sucediera una situación de sedimentación. Esto significa que ya no aparecen códigos nuevos y que los hablantes están refiriéndose a los mismos tópicos.

Cuando una situación como esa sucedía, se reestructuraba, bien la forma de abordar los temas en los talleres, bien los formatos de los talleres, bien las personas que acudían a los talleres. Así es

como surgió la necesidad de acceder al discurso de los jóvenes y, dado que el muestreo “bola de nieve” no alcanzaba a movilizarlos, se tuvo que utilizar los mecanismos de autoridad dentro del mismo Liceo. La presidenta del Centro de Alumnos del Liceo de Hualañé sirvió como informante clave para acceder a ese clúster.

Luego, las categorías se disponían en una red que se ordenaba según topología semántica. El ordenamiento se realizaba mediante un *software* llamado *Atlas.ti* (versión 7.5.7), especializado en el análisis de documentos en enfoque cualitativo. De esta manera se pudieron localizar nodos de conflicto en los cuales se podía vislumbrar la demanda que la ciudadanía elevaba a nivel subyacente de su propio discurso.

Los resultados de estos análisis se pueden observar en el acápite 7 del presente capítulo de este informe. Asimismo, la definición de las dimensiones se puede encontrar en el apartado 2 del capítulo V.



210: 8:19

Ilustración 2. Ejemplo de red utilizada para la localización de emergencia de categorías y dimensiones estratégicas para el PMC.

Diagnóstico

Antecedentes históricos de la comuna

A mediados del siglo XVI en tierras de la actual comuna de Hualañé existían pequeños poblados indígenas como Gonza y Mataqueta.

En la época de la colonia, el poblado de mayor relevancia fue Gonza, el que se ubicaba en lo que actualmente se conoce con el nombre de «La Huerta». Gonza nombre proviene de un inca que bautizó el poblado. Significa «unir dos cosas» o «aparear», debido que en esta zona en la que está ubicado el poblado se unen los cordones costeros del río Mataquito. Gonza era la residencial del cacique principal. De este cacique dependían los caciques subalternos que gobernaban los pueblos donde residían.

Cuando llegan los conquistadores españoles, Gonza es entregada en mercedes de tierra al gobernador español don Martín Muñoz y luego dada en encomienda.

Posteriormente, esta zona cambia de nombre a «Güerta», que deriva de la vuelta que hace el Río Mataquito en ese sector. Por otra parte, la existencia de un pequeño caserío indígena y el doblamiento espontáneo junto a la estancia colonial «Gualangne» de don Garcés Torres en 1618, contribuyeron al inicio de Hualañé.

Después de la fundación de Curicó, Hualañé era un caserío pequeño que dependía de Lora (1790). Tuvo su auge con la llegada del ferrocarril en 1912, del que fue punta de rieles. Antes de la llegada del tren había solamente cinco casas de adobe y el resto de coligüe y paja. El ferrocarril a Hualañé se inauguró el 21 de abril de 1912, el tren comenzó a funcionar con recorrido mixto de pasajeros y carga. En el año 1978 el ferrocarril dejó su recorrido por razones económicas. Las estaciones de La Huerta, Parronal, Mira Río y Hualañé quedaron como mudos testigos de una época romántica y precursora de progreso para esas comunidades. El buscarril, que hacía sus recorridos a la costa por la cuenca del Mataquito, hoy es el que sirve al ramal Talca-Constitución.

En el siglo XX, Hualañé alcanza su configuración y apogeo. El pueblo no tuvo un origen formal, es decir, no fue fundado, por lo cual se hace muy difícil precisar su fecha de aniversario.

El comienzo del siglo sorprende a Hualañé, entonces conocido como «el Llano», con una sola calle, una gran estancia de propiedad de don Rodolfo Garcés Gana, cuyas casas patronales estas estaban ubicadas en el edificio donde hoy está el hospital.

En 1928, Hualañé adquiere calidad de comuna quedando a su cargo las subdelegaciones de Licantén, La Huerta y Culencó. En ese entonces, formaba parte del Departamento del Mataquito. Más tarde, en 1936, el Departamento de Mataquito se subdividió en dos departamentos: Mataquito y Curepto. Mataquito sigue perteneciendo a la comuna de Hualañé, Licantén y Vichuquén. Finalmente, en el año 1979, la comuna de Hualañé queda definitivamente formada por los distritos Hualañé, Patacón, Caone y La Huerta.

Dentro de la comuna de Hualañé, las localidades de Peralillo y La Huerta son las más antiguas, las que fueron creadas en el año 1874.

Por otra parte, la historia mantiene la tesis que Lautaro habría muerto en el cerro Chiripilco, frente a La Huerta. Se sustenta en el descubrimiento de un cementerio indígena en dicho lugar. Si bien es cierto que los indígenas de la costa no eran propiamente mapuches, poseían influencias de los incas venidos de las tierras peruanas, chincas y mapuches, poseyendo características comunes.

Lautaro es uno de los estrategas más grandes de toda la historia universal. Por ello, por iniciativa de la comunidad y de carabineros del retén La Huerta, se construyó un monolito a Lautaro en lo más empinado del cerro Chiripilco, calculándose que se habría construido entre los años 1945 y 1950. El material de construcción fue concreto, montado sobre rocas, con una altura de 1,50 metros más un mástil.

Al momento de la inauguración habría contado con dos características muy especiales; contaba con una placa recordatoria de bronce, con letras bajo relieve cuyo contenido versaba sobre aspectos de la última acción bélica del toqui araucano. Se dice que existiría enterrada en la base del monolito una botella sellada que en su interior contendría un pergamino recordatorio sobre los motivos que indujeron a erigir dicho monolito, como también, las autoridades asisten a dicha inauguración.

Una vez constituida la comunidad huertina, el tiempo relegó al olvido el monolito. En fecha desconocida desapareció la placa, suele pensarse que habría sido personal del regimiento de Curicó, ya que por esa fecha la institución militar había erigido el monolito a Lautaro en San Juan de Peteroa. En lo relativo al pergamino, gente de la zona, excavando encontró sólo la botella donde estaba guardado, la que se encontraba quebrada en la parte superior e intacta hacia abajo.

Las razones de erigir en ese lugar el monolito, perdido el pergamino, solamente hay que encontrarlas en lo que reza la tradición:

- a) Que la batalla en la que fue sorprendido Lautaro habría sido al sur del río Mataquito y que el Toqui, herido, habría huido por la calle San Antonio hacia el cerro Chiripilco, lugar en el que habría muerto. Parte de las fuerzas de Lautaro se batieron con los españoles aquel fatídico amanecer del primero de abril de 1557.
- b) Que no habría muerto en el lugar, pero allí habría sido capturado.

La misma tradición cuenta que las rocas aledañas al monolito se habrían encontrado huellas grabadas, que suelen adjudicarse a un indio de las huestes lautarinas. No resulta factible encontrar razones científicas fundadas. Mas es respetable la creencia huertina que por generaciones se ha transmitido, lo cual es valioso. Lo interesante es que el monolito siga guardado con tan preciado valor emocional y tradicional para las generaciones actuales y futuras.

Cabe destacar que existe un documento en que el Ministerio del Interior, subsecretaria del interior según Ley Nº 19.626 autoriza a erigir un documento en la localidad de Orilla de Valdés, en La Huerta de Mataquito, comuna de Hualañé, en memoria del Toqui Lautaro, fechado en Santiago, el 13 de agosto de 1999.

División político-administrativa

La comuna de Hualañé está limitada al poniente por la comuna de Curicó y al norponiente por Talca, la capital de la región. Específicamente, sus límites son: al norte con la Región de O'Higgins (comunas de Lolol y Santa Cruz), al sur con las comunas de Sagrada Familia y Curepto las cuales colindan el río Mataquito, al este con la comuna de Rauco, y al oeste con las comunas de Licantén y Vichuquén. Sus coordenadas geográficas son 35°27' S y 71°40' O, a 250 *m* sobre el nivel del mar, en la zona del secano interior. Ocupa una superficie de 629 *km*².

Está adscrita administrativamente a la provincia de Curicó. Se ubica a 77, 35 *km* de la capital regional y a 70 *km* de la capital provincial.

El territorio de Hualañé se despliega sobre la rivera norte del río Mataquito, extendiéndose desde su borde oriental hacia la Cordillera de la Costa. La comuna está conformada por 4 distritos censales, distribuidos en los sectores Secano Interior y Cordillera de la Costa. Los distritos son los siguientes:

Tabla 1.

División distrital de las localidades de la comuna de Hualañé

<i>Distritos</i>	<i>Localidades</i>
Nº 1 Hualañé	La Higuera Hualañé El Buche Mira Río Barandica Peralillo
Nº 2 Patacón	Los Sauces Patacón Quilico Boquil Tilicura Los Cristales
Nº 3 Los Coipos	Caone Barba Rubia Coipos
Nº 4 La Huerta	La Huerta Orilla de Valdés Orilla de Navarro Remolino Parronal

Una alta proporción territorial de la comuna corresponde al secano interior, la cual abarca a Caone y Patacón y parte del distrito de Hualañé.

La distribución del trabajo de campo para el desarrollo y confección de este PMC obedece a esta división territorial.

Antecedentes sociodemográficos

La población hacia el año 2002 era 9 741 habitantes. Según los resultados del último censo realizado en 2017, se observa una baja correspondiente al 0,9 % de la población total de hace 15 años.

Tabla 2. Población de la comuna de Hualañé desglosada según sexo (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2017)

	<i>Población</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Hombres</i>	4 883	50,56
<i>Mujeres</i>	4 774	49,44
<i>Total comunal</i>	9 657	100,00

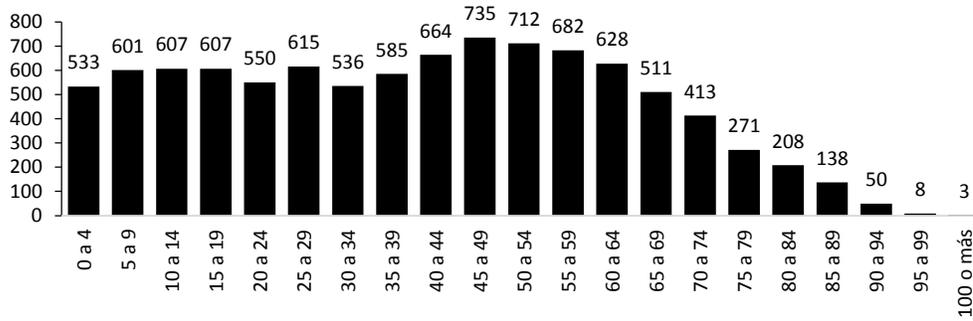


Gráfico 1.

Histograma de distribución de la población de la comuna de Hualañé según su edad (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2017)

Además, la población de la comuna está compuesta mayoritariamente por jóvenes y niños, lo cual, en conjunto con la disminución de la población, podría significar que está sucediendo una intensa fuga de población hacia comunas más grandes.

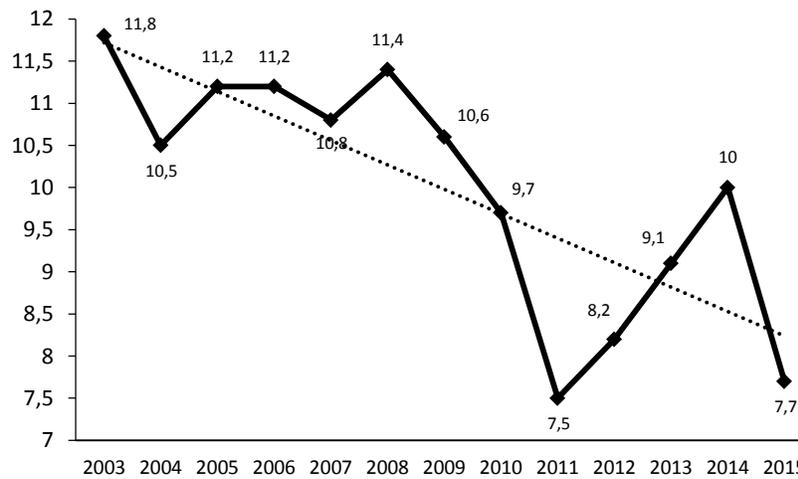


Gráfico 2. Progresión de la tasa de natalidad de la población de la comuna de Hualañé y línea de tendencia (Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud)

La situación del autoreconocimiento a pertenecer a una etnia indígena ha experimentado un ligero aumento en relación a lo medido en las décadas pasadas.

Tabla 3. Evolución de las personas declaradas pertenecientes a una etnia indígena en la comuna de Hualañé (Fuente: Censos 1992, 2002 y Registro Social de Hogares 2017)

Año	Se declara indígena
1992	457
2002	114
2017	188

Antecedentes económicos

Desde 2005, la evolución de la pobreza en la comuna ha sido irregular. Luego de una caída paulatina, en la última medición de la encuesta CASEN, llevada a cabo por el Ministerio de Desarrollo social, se ha observado un repunte en este indicador.

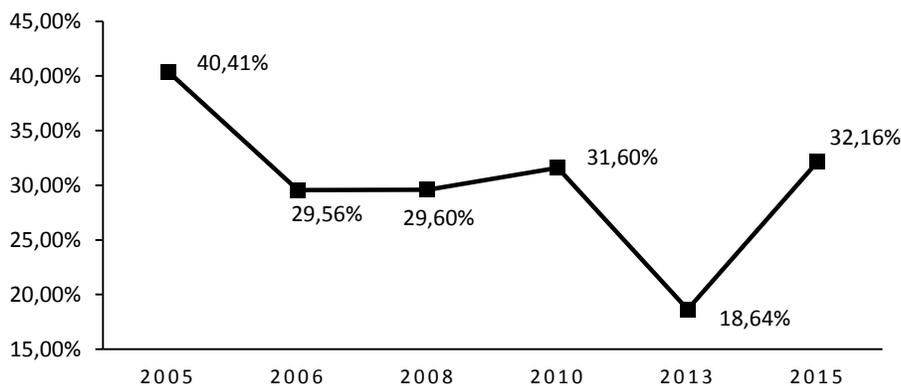


Gráfico 3. Evolución de la población en situación de pobreza en la comuna de Hualañé (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, CASEN, 2005-2015)

El otorgamiento de subsidios familiares también ha sufrido una evolución disímil, aunque en desde el 2014 se manifiesta un aumento dramático en el aumento de la cobertura.

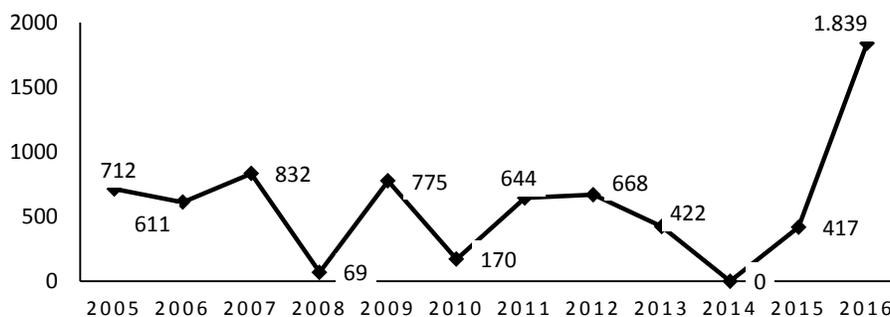


Gráfico 4. Progreso de la entrega de subsidios familiares a la comuna de Hualañé (Fuente: SINIM, Ministerio de Desarrollo Social)

Antecedentes educacionales

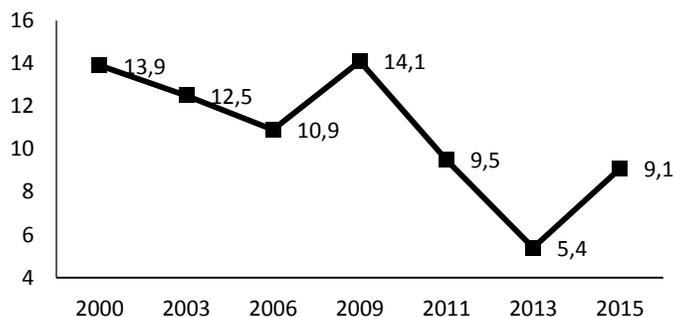


Gráfico 5. Evolución de la tasa de analfabetismo en la comuna de Hualañé (Fuente: CASEN, Ministerio de Desarrollo Social)

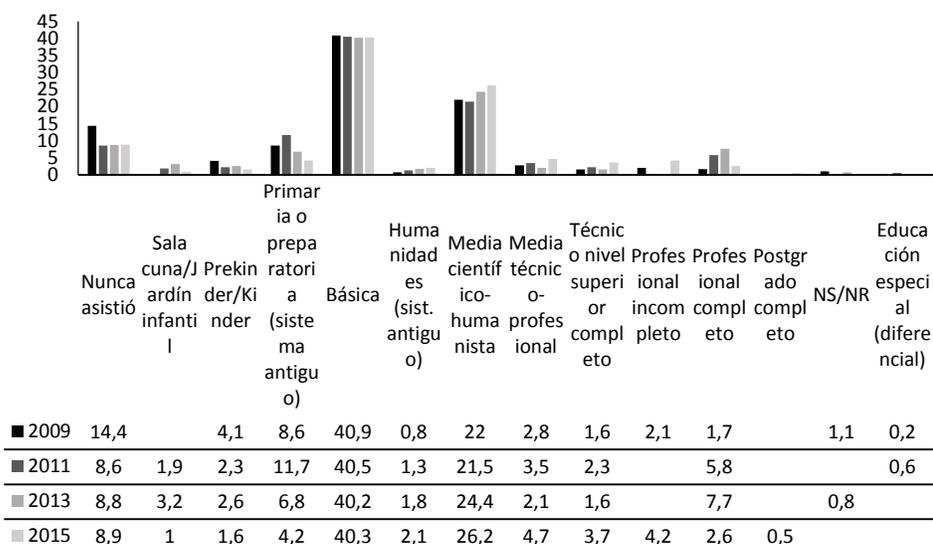


Tabla compuesta 1. Evolución del nivel educacional de la comuna de Hualañé (Fuente: CASEN, Ministerio de Desarrollo Social)

En lo que respecta a educación —y siendo concomitante con la evolución demográfica de la comuna— observamos que se ha dado un decrecimiento sostenido en la población que asiste a la educación básica de provisión municipal, aunque se ha mantenido estable en la educación media (tabla 4 y gráfico 6). Igualmente, se observa una recurrente asistencia escolar entre los alumnos de la comuna, lo cual permitiría servir como base para la institucionalidad de legado, que es una demanda que se ha logrado pesquisar (véase IV. Plan Municipal de Cultura, sección 2. Dimensiones estratégicas).

Tabla 4. Matrícula de educación municipal básica y media y porcentaje de asistencia escolar promedio de la comuna de Hualañé (Fuente: SINIM, MINEDUC)

Año	Educación básica	Educación media	Asistencia escolar (%)
2005	1 447	528	92,26
2006	1 322	531	91,89
2007	1 338	536	92,21
2008	1 260	556	92,1
2009	1 181	561	92,28
2010	1 159	524	93,41
2011	1 120	508	93,01
2012	1 114	489	86,2
2013	1 083	440	87,19
2014	1 069	479	91,25
2015	1 036	536	92,61
2016	1 034	529	92,97

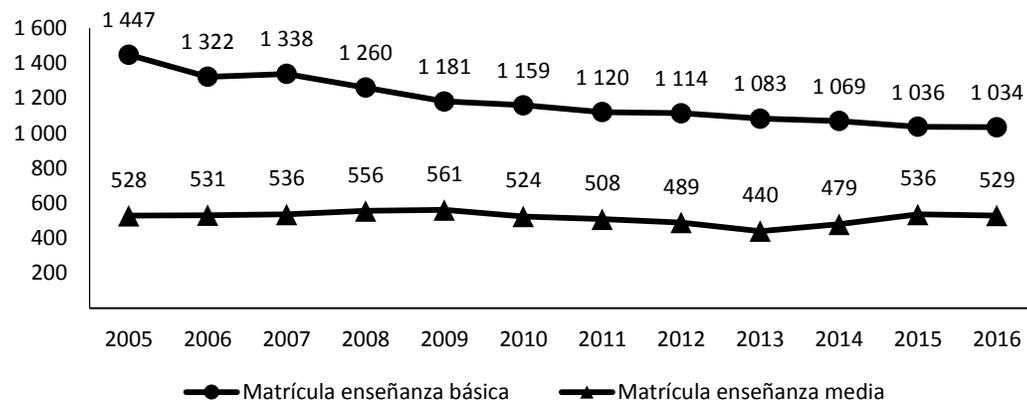


Gráfico 6. Curvas de evolución de la matrícula de educación municipal de la comuna de Hualañé (Fuente: SINIM, MINEDUC)

Tabla 5. Resultados de la prueba SIMCE 2016 para los establecimientos de la comuna de Hualañé (Fuente: Agencia para la Calidad de la Educación)

	4.º año básico		6.º año básico		
	Comprensión de lectura	Matemáticas	Comprensión de lectura	Matemáticas	Historia y ciencias sociales
Esc. La Huerta de Mataquito	279	262	269	263	230
Esc. Carlos Correa Nuñez	253	271	240	261	249
Esc. Orilla de Navarro	302	334	252	283	—
Esc. Eduardo Nuñez Fuenzalida	209	298	310	306	—
Esc. José Santos Aliaga Rojas	—	—	—	—	—
Esc. El Buche	—	—	—	—	—
Esc. Barba Rubia	266	214	—	—	—
Esc. Caone	250	222	190	228	—
Esc. Amelia Vial de Concha	289	299	274	301	280
Esc. Monseñor Manuel Larrain Errázuriz	271	271	245	258	250

2.º año medio		
Comprensión de	Matemáticas	Ciencias natu-

	lectura		rales
Liceo Hualañé	254	262	233
	Comprensión de lectura	Matemáticas	
Promedio comunal	264	270	

El desempeño de los alumnos al terminar la educación media ha sido dispar durante los últimos años. Los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) indican una alta varianza de resultados, aunque la tendencia señala un alza paulatina.

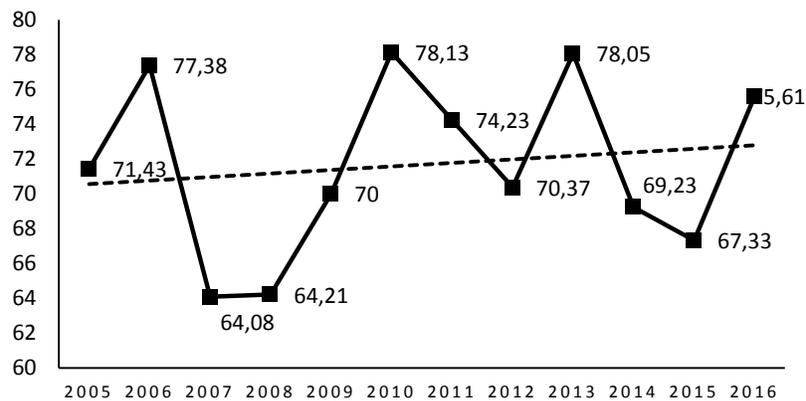


Gráfico 7. Evolución de los resultados PSU iguales o superiores a 450 puntos en establecimientos municipales de la comuna de Hualañé (Fuente: MINEDUC, SINIM)

Estos resultados se ven contrastados con el gasto en educación que el municipio ha realizado. El siguiente gráfico demuestra que la tendencia ha sido en constante alza.

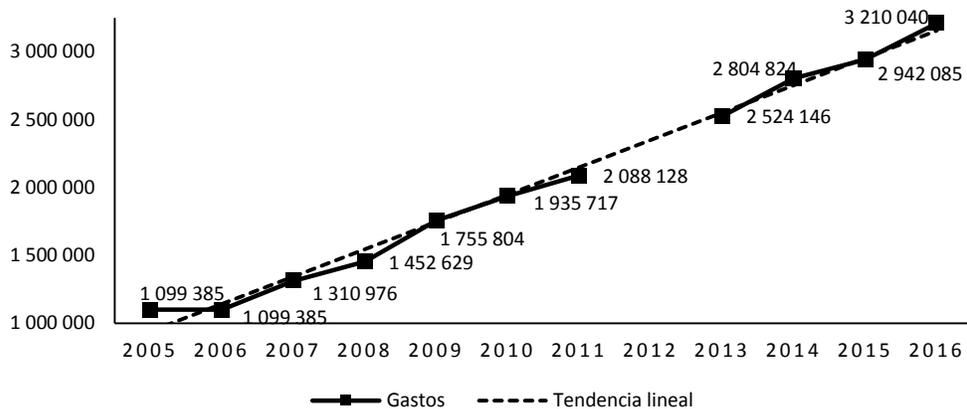


Gráfico 8. Evolución del gasto en educación (M\$) administrado por la comuna de Hualañé (Fuente: MINEDUC)

Los indicadores de vulnerabilidad escolar (IVE)²¹ del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) denotan una sostenida y mayoritaria situación de pobreza en la niñez y juventud de la comuna.

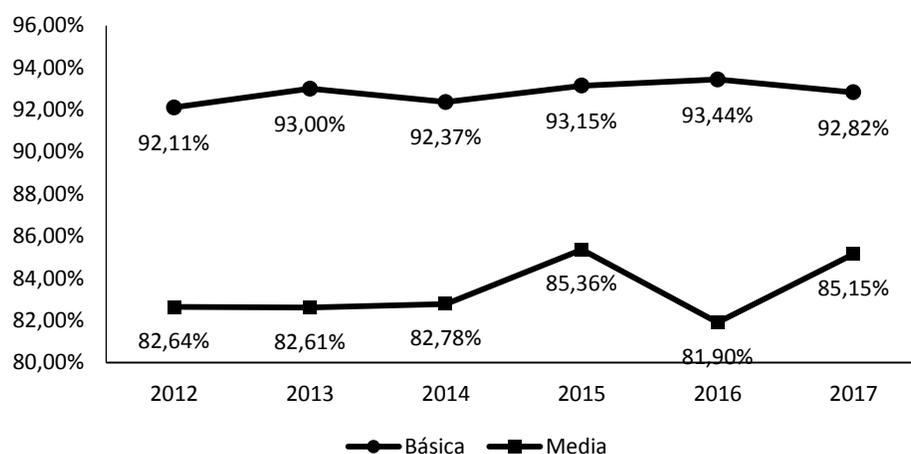


Gráfico 9. Evolución del Índice de Vulnerabilidad Escolar del Sistema Nacional de Asignación con Equidad de la educación básica y media para la comuna de Hualañé (Fuente: JUNAEB)

Tabla 6. Alumnos en calidad de prioridad según IVE en educación básica y media para la comuna de Hualañé (Fuente: JUNAEB)

Año	Educación	Prioridad			No aplica	Sin información	IVE SINAE
		1.ª	2.ª	3.ª			
2012	Básica	655	136	146	176	0	92,11%
	Media	277	18	124	88	0	82,64%
2013	Básica	665	149	131	165	1	93,00%
	Media	262	23	95	79	1	82,61%
2014	Básica	659	152	119	159	2	92,37%
	Media	264	17	94	78	0	82,78%
2015	Básica	690	121	123	140	4	93,15%
	Media	295	17	102	71	0	85,36%
2016	Básica	687	91	136	120	1	93,44%

²¹ El IVE se mide a partir de la Ficha de Protección Social (FPS, hoy Registro Nacional de Hogares) en su dimensión socioeconómica. Los niños y adolescentes de primera prioridad son los que viven en extrema pobreza, están en la red SENAME, sufren de pobreza rural o indigencia urbana y cuyas familias están acogidas al programa Chile Solidario, con puntajes FPS inferiores a 4,213. La segunda prioridad corresponde, además del puntaje entre 4,213 y 8,500, a aquellos muchachos con «fracaso escolar». Esta categoría se define entre 1.º y 6.º años de educación básica como «Bajo logro académico medido por puntaje de rendimiento» medido con base en el SIMCE; entre 1.º y 4.º años de educación media como «Problemas de rendimiento o asistencia escolar en su colegio», con base en sus calificaciones y asistencia a clases; entre 7.º y 8.º años de básica según presenten alguno de los problemas anteriormente descritos; y entre 7.º año básico y 3.º año medio según «alta probabilidad de deserción escolar» en función de un modelo con base en riesgos de deserción y repitencia. La tercera prioridad, finalmente, corresponde a aquellos jóvenes y niños que, aun cuando están en situación de pobreza según el puntaje FPS, no presentan ninguno de los problemas anteriormente descritos. Véase <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae>.

	Media	330	10	95	96	0	81,90%
2017	Básica	702	108	96	123	3	92,82%
	Media	331	13	109	79	0	85,15%

La situación descrita anteriormente es concomitante de la cantidad de alumnos que son auxiliados por programas de apoyo del Estado. Llama la atención que hay escuelas en que prácticamente la totalidad de sus estudiantes son beneficiados por programas del Estado, especialmente el Programa de Alimentación Escolar. Esto es símbolo de una comunidad fuertemente empobrecida, con situaciones de vulnerabilidad extrema, correspondiente a lo que se ha dado en llamar «Pobreza rural» (véase tabla 7, en los alumnos de primera prioridad).

Tabla 7. Alumnos beneficiados por programas del Estado desglosado por escuela en la comuna de Hualañé durante el año 2016 (Fuente: JUNAEB)

<i>Educación Básica</i>							
<i>Nombre de la escuela</i>	<i>Dependencia</i>	<i>Área</i>	<i>Matrícula</i>	<i>TNE</i>	<i>PUE</i>	<i>PMCPA</i>	<i>PAE</i>
Escuela La Huerta de Mataquito	Municipal - DAEM	Urbano	116	13	110	15	115
Escuela Carlos Correa Núñez	Municipal - DAEM	Rural	106	24	81	12	102
Escuela Orilla de Navarro	Municipal - DAEM	Rural	29	5	22	0	26
Escuela Eduardo Núñez Fuenzalida	Municipal - DAEM	Rural	25	7	23	0	24
Escuela Jose Santos Aliaga Rojas	Municipal - DAEM	Rural	6	1	4	0	6
Escuela El Buche	Municipal - DAEM	Rural	0	0	1*	0	0
Escuela de Barba Rubia	Municipal - DAEM	Rural	24	12	18	7	23
Escuela Caone	Municipal - DAEM	Rural	15	4	14	0	15
Escuela Amelia Vial De Concha	Municipal - DAEM	Rural	177	44	135	28	149
Escuela Particular Los Coipos	Particular Subvencionado	Rural	21	5	21	0	20
Esc. Monseñor Manuel Larrain Errazuriz	Municipal - DAEM	Urbano	513	67	441	70	479
Total educación básica			1032	169	760	117	844
<i>Educación Media</i>							
Liceo de Hualañé	Municipal - DAEM	Urbano	532	371	446	0	494
Total general de beneficiados			1564	540	1206	117	1338
Porcentaje sobre el total				34,5%	77,1%	7,5%	85,6%

Legenda

TNE: Tarjeta Nacional Estudiantil; PUE: Programa Útiles Escolares; PMCPA: Programa Me Conecto para Aprender; PAE: Programa de Alimentación Escolar

* Aunque los datos sobre matrícula para ese año indican que se encuentra desierta esta escuela, se encuentra un beneficiado para este programa.

Situación de la cultura en Hualañé

La situación de la cultura en Hualañé es delicada. La situación de la artesanía se encuentra poco profesionalizada y precarizada en su exposición. El financiamiento otorgado por el Gobierno Regional de las actividades culturales ha sido inestable en los últimos años, donde tampoco se puede vislumbrar actividades relacionadas exclusivamente con la cultura, entrando a los concursos asociaciones deportivas, por ejemplo.

Finalmente, las agrupaciones culturales son esencialmente relacionadas al mundo del folclor, aunque, según las indagaciones realizadas en el trabajo de campo, pesquizamos que algunos conjuntos realizan sus actividades al margen de los canales institucionales ya establecidos apelando a la autogestión. Los jóvenes concentran este tipo de grupos.

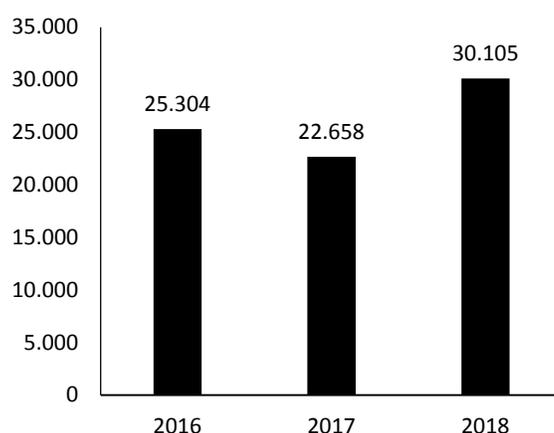


Gráfico 10. Evolución del financiamiento (M\$) otorgado a iniciativas culturales en la comuna de Hualañé por parte del Gobierno Regional (Fuente: Corporación Cultural de la Comuna de Hualañé)

Tabla 8. Organizaciones culturales de inscritos en la Comuna de Hualañé (Fuente: Corporación Cultural de la Comuna de Hualañé)

<i>Nombre de la organización</i>	
Centro Cultural Social Siempre Docentes	
Fuerza Joven	
Amigos Del Folclor	
Conjunto Folclórico Amanecer	
Chiripilco	
La Violeta	
Piedra Del Peñasco	
Renacimiento	
Centro Cultural Batucada Tuku-Taka	
Centro Cultural Tradiciones Coipinas	
Centro Cultural Aurora Muñoz	
Centro Cultural Policarpo La Huerta	
Total	12

Tabla 9. Lista de artesanos y cultores de manualidades de la inscritos en la Comuna de Hualañé (Fuente: Corporación Cultural de la Comuna de Hualañé)

<i>Nombre</i>	<i>Oficio</i>	<i>Descripción</i>
Arturo Zuloaga	Artesanía	Artesanía en fierro Reciclado, en cuero y aros en tuna y cactus
Hugo Ahumada Acevedo	Artesanía	Artesanía en cuero (cinturones y bolsos)
Jose Muñoz Farías	Artesanía	Artesanía en madera
Ramón Luis Garcés Ormazábal	Artesanía	Artesanía en fierro, hortalizas varias, artesanía en cuero
Sara del Carmen Campos Piérola	Artesanía	Artesanía en lana
Ana Véliz Miño	Manualidades	Bisutería
Dita del Carmen Ponce Espina	Manualidades	Tejido en lana
Mary Christi Wendegass Muñoz	Manualidades	Mosaico de papel, cajas de coupage
Paola Alejandra Cabello González	Manualidades	Tejido en lana, pinches y aros en materiales reciclados
Paz del Pilar Bustamante Cornejo	Manualidades	Rosarios, pulseras y tejidos con productos reciclados
Total		10

De los 117 monumentos nacionales declarados en la Región del Maule por el Consejo de Monumentos Nacionales, hasta el presente año, ninguno se encuentra dentro de los límites de la comuna de Hualañé.

En el plano institucional municipal, hasta el momento, se ha dispuesto desde el año 2014 la instalación de una Corporación Municipal Cultural, Deportiva y de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Hualañé. Esta institución es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que tiene por objetivo, en el ámbito cultural

crear, fomentar, estimular, promover, coordinar, difundir las iniciativas destinadas al fomento del arte y la cultura, en sus diferentes manifestaciones, tales como la música, el baile, el teatro, las artes plásticas, artesanías y otras manifestaciones del espíritu, a través de la educación, extensión, enseñanza e investigación, tanto en su parte organizativa como promocional o de patrimonio y en especial, aquellos que digan relación con a la identidad y tradición cultural del país y de la comuna de Hualañé, propendiendo al rescate y conservación de sus manifestaciones, y al estímulo y el apoyo a sus cultores [...] ²².

Las funciones de esta corporación son múltiples: administración de bienes, estimulación de realización de programa, planificación de acciones de intervención en el territorio, promoción y organización de actividades de capacitación, asesoramiento de organizaciones culturales, deporti-

²² Estatutos de la Corporación Municipal Cultural, Deportiva y de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Hualañé, art. 4.º.

vas y otras, gestión en la obtención de recursos, auspicio y patrocinio de actividades, estudios, proyectos y programas, coordinación entre los agentes culturales de la comuna, entre muchos otros²³.

La composición de esta organización está definida por un directorio que determina los lineamientos de la corporación y asimismo recibe a los socios, que son los que forman la asamblea. El directorio está conformado por siete miembros:

1. Alcalde de la comuna de Hualañé (quien oficia como presidente);
2. Un miembro elegido por las organizaciones deportivas;
3. Un miembro elegido por las organizaciones culturales;
4. Un miembro elegido por las organizaciones sociales;
5. Un miembro elegido por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil;
6. Un miembro elegido por el Concejo Municipal; y
7. Un miembro elegido por el alcalde contando con su exclusiva confianza.²⁴

Los miembros del directorio solo pueden durar dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. Sus labores son *ad honorem*. Delegan en la figura del Gerente sus funciones para optimizar la toma de decisiones.²⁵ El cargo de Gerente requiere una descripción especial. Es un cargo remunerado, de exclusiva confianza del directorio. Su rol es el de la ejecución de acuerdos, administración interna de la institución, rendición de cuentas, proposición de presupuesto, generación de equipos de trabajo y establecimiento de alianzas con las organizaciones, etc.²⁶ La labor del gerente es amplia considerando la heterogeneidad de los ámbitos en los que se debe mover. La preparación técnica del gerente no está considerada en los estatutos de la corporación.

Los socios de la corporación pueden ser todas las personas jurídicas debidamente representadas que hayan participado en la constitución de la Corporación Municipal, convocadas por la I. Municipalidad, y aquellas que incorporándose con posterioridad a dicho acto, hayan sido aceptadas por el Directorio a solicitud escrita de los interesados, y se comprometan a dar cumplimiento a los fines y objetivos de la Corporación²⁷, lo cual supone una apertura positiva a todas las organizaciones que quieran afiliarse. No obstante, lo que presupone el estatuto es que los cultores *ya están* organizados. Si la situación de la cultura en Hualañé está en un nivel amateur, hay que considerar que la Corporación está en una situación de pasividad respecto a la cultura porque no tiene

²³ *Ídem*, art. 5.º.

²⁴ *Ídem*, art. 24.º.

²⁵ *Ídem*, arts. 28.º, 29.º y 34.º letra h.

²⁶ *Ídem*, art. 44.º.

²⁷ *Ídem*, art. 7.º.

herramientas para facilitar la capacidad organizativa de los agentes culturales. Las funciones de los socios son igualmente básicas: asistencia a las asambleas y respeto a los estatutos.

La Corporación, así, se vislumbra como una organización que, además de su situación «multi-tarea», donde debe repartir esfuerzos entre distintos ámbitos (cultural, deportivo, de fomento y de productividad), estimula la educación, la extensión, a difusión, la capacitación, la investigación, etc. A todas luces, en función de la investigación realizada en el territorio, se puede observar una debilidad estructural de esta organización: las atribuciones son muchas y muy variadas para que la organización cumpla con efectividad sus labores. Tampoco tiene una flexibilidad en su estructura administrativa que facilite la creación de grupos de trabajo. Y, además, su contraparte cultural debe estar muy bien organizada para participar, invisibilizando la participación de grupos culturales amateur o que no conocen la mecánica de la participación cultural a nivel profesional.

A nivel de preparación y educación artística en los establecimientos educacionales de la comuna, vemos una nutrida demanda por actividades culturales. El Liceo de Hualañé cuenta con los siguientes talleres:

- Taller de coro
- Taller de danza folclórica
- Banda de rock
- Taller de danza contemporánea
- Taller de instrumentos musicales
- Taller de pintura

Igualmente, la I. Municipalidad financia talleres artísticos impartidos por el prof. José Luis Muñoz Devia, habiendo sido el resultado de interés elevados desde la ciudadanía. Se imparten los siguientes talleres:

- Taller de danza y cultura tradicional
- Clase de arpa
- Clase de canto

En la escuela Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, a su vez, se imparten los siguientes talleres relativos a la actividad cultural:

- Banda de Guerra
- Taller Orquesta Clásica
- Taller de Guitarra
- Taller de Coro

- Taller de Pintura
- Taller de Banda Urbana
- Taller de Folclor

Además de eso, se realizan talleres de formación complementaria de teatro.

Las bibliotecas de Hualañé son dos. La biblioteca pública de Hualañé es financiada por la DIBAM y dispone de 8.344 volúmenes (incluyendo hemeroteca). La biblioteca de la escuela Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, financiada por la Fundación Viva Leer y la empresa COPEC S. A. desde el año 2012, también es considerable. Dispone de cinco mil volúmenes (incluyendo hemeroteca).

Principios del Plan Municipal de Cultura

Voluntades

La Municipalidad de Hualañé se compromete con este Plan Municipal, tratando de dar buen término a la planificación generada para la cultura mediante algunos propósitos básicos que se deben tener:

- Sustentar los principios que permitan el desarrollo del Plan Municipal.
- Ejecutar los programas que se encuentran determinados en el Plan.
- Permitir el traspaso de información constante entre los ciudadanos de Hualañé que fueron parte del Plan.
- Potenciar de diversas maneras la institucionalidad cultural en relación a otras que sustentan el Plan.
- Garantizar los vínculos entre espacios y artistas respaldados por el Municipio según lo evidenciado en el Plan.

Objetivos generales y específicos

Estructurar un Plan Municipal comunal de cultura planteado desde el territorio en conjunto con los ciudadanos que se encuentra siendo parte de la comuna de Hualañé, respondiendo a necesidades propias de la comuna.

Objetivos específicos

1. Vincular las diversas áreas que componen al municipio y la cultura a nivel comunal desde sus expresiones artísticas.
2. Identificar las acciones a realizar durante el periodo 2018 – 2022 del Plan municipal y las acciones en cultura.

3. Potenciar la estructura de mesa técnica que permiten una Transversalización y vigilancia del Plan Municipal.

Misión y visión

Misión

Hualañé es una comuna que sirve de encuentro entre la costa y la ciudad. **Su misión es la de servir de foco de la cuenca del río Mataquito, de ejemplo de intercambio generacional, y de articulador entre tradición y porvenir.** Su misión es ser *foco* porque está de paso. Tiene una cultura de pasar y reunirse ahí. Sus tradiciones están vinculadas con el detenerse en el camino y admirar la tradición bucólica agraria del norte de la Región del Maule. Es ser *ejemplo* porque su misión es generar una instancia de encuentro intergeneracional: que los jóvenes aporten con su rebeldía y cariño a la tierra, que los adultos colaboren con el trabajo en preservar la tradición, y que los ancianos se dediquen a mirar el futuro con tranquilidad, sabiendo que son parte de una cadena de aportaciones que nacen en el amor a un pueblo. Es ser *articulador* porque su condición de paso no solamente es de encuentro, sino de empuje. Pasar por Hualañé ha de ser mirar una bisagra entre el futuro y el pasado, entre la ciudad y la costa. Todo su quehacer cultural ha de apuntar hacia esta misión articuladora.

Visión

Hualañé será una comuna donde se encuentren las tradiciones, en un ambiente de respeto entre las generaciones, confluyendo los esfuerzos de dinamizar culturalmente la cuenca del río Mataquito.

Líneas estratégicas

El proceso de toma de datos que se realizó en el territorio permitió localizar cuatro dimensiones en los lineamientos de acción que ha de tomar el municipio en el PMC. En este caso, una dimensión consistirá en el énfasis que el lineamiento tendrá para con las demandas del territorio, de modo tal de que exista una coincidencia entre la demanda ciudadana y la acción comunal, por un lado, y una consistencia entre políticas culturales que decida emprender el municipio, por otro lado. Cada uno de ellos se describirá a continuación.

PATRIMONIO (Legado y cuidado)

En esta dimensión entran todos los lineamientos que apuntan a la transmisión, exposición e instalación de dinámicas simbólicas en el territorio. Los planes y programas se abocarán a garantizar que los elementos culturales y patrimoniales tangibles e intangibles sean traspasados a las siguientes generaciones.

El descubrimiento de esta dimensión a nivel de demandas ciudadanas fue sorprendente por su necesidad. Después de todo, las comunidades con tradición agraria suelen llamar la atención sobre el traslado, especialmente de las generaciones más jóvenes, a la ciudad. Sin embargo, lo que sorprende —e igualmente debería orientar las acciones municipales— es la distancia que hay en el tipo de lenguajes que utilizan ambas generaciones, la cual establece un mecanismo *autoinmune*.

Con *autoinmunidad* nos referimos a que el mismo grupo social está erigiendo mecanismos para poner al margen a otros sectores a fin de salvar su propia tradición. En este caso, hemos percibido que la generación mayor no está integrando de manera adecuada a la generación venidera porque no valora ni respeta los símbolos juveniles. Esta simbología, por lo demás, no resulta ser excluyente respecto a la de la generación anterior. De hecho, los elementos agrarios (en especial los gastronómicos) siguen estando presentes. La diferencia estriba en que el proceso de legado no está integrando la posibilidad de que la misma tradición «evolucione» en función de los nuevos integrantes a la misma.

Las políticas culturales municipales deberían orientarse a garantizar espacios de encuentro entre las generaciones a fin de que el legado de mantenga sin llegar a resultar una instancia de «adoctrinamiento» o de dictación de una «historia oficial».

La dimensión del cuidado consiste en la colección de programas que apuntan preservar el patrimonio tangible e intangible de la comuna. Esto puede abarcar desde la protección, restauración, puesta en valor y mantenimiento de inmuebles históricos hasta la preservación archivística de relatos orales que han configurado la simbología del territorio.

Las indagaciones en terreno realizadas apuntan a un interés creciente en el mantenimiento de sectores, inmuebles y prácticas que se asocian con un pasado lejos de los procesos de globalización que ha experimentado el país. Hualañé se caracteriza a sí misma como una comuna fuertemente vinculada con la vida familiar, por lo que esto supone la instalación de lugares de encuentro.

Según los talleres, se ha descubierto que ha habido en los últimos años un retroceso en la dotación de espacios para el encuentro y participación cultural. Esto es demandado tanto por jóvenes como por adultos. En general, se asocia la falta de actividades culturales que permitan volver nítida la identidad hualañecina con la falta de espacios para exponer esa identidad. Igualmente, las averiguaciones apuntan a que dichos espacios, bien ya existieron antes y han dejado de servir como lugares de expresión cultural ciudadana, bien existen mas su uso no ha sido optimizado por el municipio.

INSTITUCIONALIDAD

La dimensión de institucionalidad corresponde a la creación de instancias de encuentro político-cultural entre el municipio y los representantes del mundo cultural de la comuna.

El trabajo de campo ha permitido diagnosticar una profunda desconfianza ciudadana para con los representantes culturales de la comuna. Se aducen dos causas: *a)* falta de constancia y unicidad en la representación del municipio como interlocutor válido, y *b)* falta de conocimiento en el ámbito de la gestión cultural por parte del interlocutor municipal. Esta demanda ha surgido por cierto quiebre que se ha dado entre la Corporación Cultural y la organización municipal. Los agentes culturales precisan, de esta manera, que haya una organización de los esfuerzos que sea unívoca.

Con esta información, se sugiere que el municipio emprenda acciones tendientes a generar un canal de comunicación estable y fijo para con la ciudadanía y agentes culturales a fin de alcanzar acuerdos de políticas a corto, mediano y largo plazo, y que permita establecer alianzas significativas con otras unidades del municipio que también están vinculadas a la cultura en su quehacer cotidiano (educación, por ejemplo).

FOMENTO

Finalmente, la dimensión de fomento apunta a las medidas culturales que el municipio puede tomar con el fin de darle una puesta en valor a la propia comuna.

La identidad comunal no parece ser tan nítida, según el trabajo de campo. No obstante, en términos de fomento productivo y de discurso cultural, se vislumbra que Hualañé es una «comuna de paso». En lugar de querer cambiar esta situación, los habitantes demuestran que esa puede ser una condición favorable para explorar económicamente en la comuna.

Asimismo, a nivel de patrimonio intangible, la exposición de relatos que permitan dotar de una experiencia significativa al visitante podrían ser elementos que atraigan la inversión y conecten

culturalmente la comuna con otras municipalidades, especialmente las que se hallan dispersas en la cuenca del río Mataquito.

Lineamientos culturales según dimensión estratégica

A cada dimensión que emergió en la investigación cualitativa realizada, se le asociará un conjunto de lineamientos culturales. Cada uno de estos lineamientos fue desarrollado por la mesa técnica que supervisó y colaboró con el proyecto. El objetivo de estos lineamientos es garantizar que los proyectos que el PLADECO ya ha aprobado puedan entenderse en un registro cultural, así como ajustarse a las demandas de la ciudadanía que se susciten en el ámbito cultural.

En la siguiente matriz, cada lineamiento está relacionado con el agente que más se le puede arrogar esta función. Esto no quiere decir que es el agente *exclusivo* que se encargará de llevar a cabo estos lineamientos. Simplemente significa que desde ahí tendrán lugar los esfuerzos para el desarrollo de una política cultural relacionada con las demandas ciudadanas.

Dimensiones	Agentes									
	Municipio	Concejo	SECLAC	DAEM	Of. de la Mujer	OPD	Medio Ambiente	Salud	Obras	Otros
a. Patrimonio (Legado y cuidado)			1. Identificar los espacios públicos para ponerlos en valor. 2. Rehabilitar los espacios que ya existen.	1. Relacionar las actividades extra-curriculares a la cult. local 2. Integrar y vincular artistas al proceso de educación de los jóvenes y	1. Reforzar la identidad local a través de la enseñanza de artesanía local. 2. Fortalecer la difusión de emprendimientos		1. Impulsar actividades de reconocimiento de la flora y fauna de la localidad. 2. Reconocer y catastrar la fauna y flora del territorio.	1. Difundir los saberes ancestrales relacionados con la salud (por ejemplo, uso de hierbas). 2. Integrar sabidurías ancestrales a		1. Reconocer la existencia de culturas ancestrales en Hualañé y relacionar sus tradiciones con el territorio.

		niños. 3. Usar y vincularse con el territorio para la realización de clases. 4. Reforzar importancia de la cultura en la vida cotidiana. 5. Integrar las culturas ancestrales y locales al currículum escolar.	artesanales femeninos. 3. Considerar expresiones más relacionadas con los lenguajes artísticos, 4. Abrir la oficina hacia otras edades.	3. Impulsar la reforestación nativa.	atención de salud.	
b. Institucionalidad	1. Favorecer el otorgamiento de permisos para el uso del espacio público.			1. Buscar los mecanismos para recoger las inquietudes de jóvenes y niños en temas culturales.		
c. Fomento	1. Promocionar el uso de los espacios públicos.	Vincular las actividades educativas culturales con el interés vocacional de los jóvenes.		1. Potenciar la producción de plantas medicinales (por ejemplo, mediante huertos).	1. Viabilizar la visita al paisaje local. 2. Establecer rutas turísticas.	1. Poner en valor culturas ancestrales en Hualañé. 2. Aprovechar la gastronomía, vida bohemia, encuentro entre personas para festejar.

Proyectos del PLADECO asociados a la gestión cultural

De la misma manera, puesto que el PMC consiste en la explicitación de las orientaciones culturales que tendrán lugar en cada una de las políticas municipales que serán emprendidas, se presenta a continuación una matriz que propone la correspondencia entre los proyectos del PLADECO recién aprobado y los lineamientos y dimensiones ya explicados anteriormente. El objetivo de esta matriz es poder tener una visión de conjunto de qué actividades que emprenda el municipio podrán tener el cariz cultural que la ciudadanía demanda.

Para facilitar la lectura y la localización de la relación entre dimensiones, lineamientos y proyectos, hemos separado las dimensiones de legado y cuidado en la siguiente tabla.

<i>Dimensión</i>	<i>Lineamiento</i>	<i>Proyecto (Entre paréntesis el código PLADECO)</i>
a. Patrimonio (Legado)	a.a. Relacionar las actividades extracurriculares de educación a la cultura local.	a.a.1. Programa de educación ambiental (D-17). a.a.2. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18). a.a.3. Programa comunal de escuelas abiertas a la comunidad (E-01).
	a.b. Integrar y vincular a los cultores y artistas al proceso de educación de los jóvenes y niños.	a.b.1. Programa de apoyo a la dinámica familiar (D-01). a.b.2. Creación oficina de la juventud comunal (D-03). a.b.3. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18). a.b.4. Programa comunal de escuelas abiertas a la comunidad (E-01). a.b.5. Programa de Ferias Escolares (E-07).
	a.c. Usar y vincularse con el territorio para la realización de clases.	a.c.1. Programa de educación ambiental (D-17). a.c.2. Programa comunal de escuelas abiertas a la comunidad (E-01). a.c.3. Programa de Ferias Escolares (E-07).
	a.d. Reforzar la explicación del origen e importancia de la cultura en la vida cotidiana.	a.d.1. Programa de apoyo a la dinámica familiar (D-01). a.d.2. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18).
	a.e. Integrar las culturas ancestrales y locales al currículum escolar.	a.e.1. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). a.e.2. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29). a.e.3. Creación de Oficina Municipal de Desarrollo Indígena y Pueblos Originarios (M-04). a.e.4. Programa de Ferias Escolares (E-07).
	a.f. Reforzar la identidad local a través de la enseñanza de artesanía local.	a.f.1. Programa de promoción de expresiones artísticas locales (CC-04).
	a.g. Fortalecer la difusión de emprendimientos artesanales femeninos.	a.g.1. Programa de promoción de expresiones artísticas locales (CC-04). a.g.2. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18).

<i>Dimensión</i>	<i>Lineamiento</i>	<i>Proyecto (Entre paréntesis el código PLADECO)</i>
	a.h. Considerar expresiones más relacionadas con los lenguajes artísticos.	a.h.1. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18).
	a.i. Abrir la oficina de la mujer hacia otras edades.	a.i.1. Programa comunal de escuelas abiertas a la comunidad (E-01). a.i.2. Consolidación de los programas OPD, Oficina de la Mujer, SENDA, Organizaciones Comunitarias y Adulto Mayor (M-03).
	a.j. Impulsar actividades de reconocimiento de la flora y fauna de la localidad.	a.j.1. Programa de educación ambiental (D-17).
	a.k. Difundir los saberes ancestrales relacionados con la salud (por ejemplo, uso de hierbas).	a.k.1. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). a.k.2. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29). a.k.3. Creación de Oficina Municipal de Desarrollo Indígena y Pueblos Originarios (M-04).
b. Patrimonio (Cuidado)	b.a. Identificar los espacios públicos para ponerlos en valor.	b.a.1. Programa de recreación comunitaria con artistas locales (CC-03). b.a.2. Programa de educación ambiental (D-17). b.a.3. Construcción Paseo Urbano Puente Paula (SE-06). b.a.4. Programa de construcción de sedes sociales (SE-09). b.a.5. Centro memorial Chiripilco (SE-38).
	b.b. Rehabilitar los espacios que ya existen.	b.b.1. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18). b.b.2. Ampliación y mejoramiento Liceo de Hualañé (E-04). b.b.3. Construcción Paseo Urbano Puente Paula (SE-06). b.b.4. Centro memorial Chiripilco (SE-38).
	b.c. Reconocer y catastrar la fauna y flora del territorio.	b.c.1. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). b.c.2. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29).
	b.d. Impulsar la reforestación nativa.	b.d.1. Programa de educación ambiental (D-17).
	b.e. Integrar sabidurías ancestrales a atención de salud.	b.e.1. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). b.e.2. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29).
	b.f. Reconocer la existencia de culturas ancestrales en Hualañé y relacionar sus tradiciones con el territorio.	b.f.1. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). b.f.2. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29).
c. Institucionalidad	c.a. Favorecer el otorgamiento de permisos para el uso del espacio público.	c.a.1. Programa de promoción de expresiones artísticas locales (CC-04). c.a.2. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18). c.a.3. Creación de instancias de participación ciudadana en la gestión municipal (M-01).
	c.b. Buscar los mecanismos para recoger las inquietudes de jóvenes y niños en temas culturales.	c.b.1. Creación oficina de la juventud comunal (D-03). c.b.2. Creación de instancias de participación ciudadana en la gestión municipal (M-01).
d. Fomento	d.a. Promocionar el uso de los espacios públicos.	d.a.1. Creación centro cultural multipropósito (CC-02). d.a.2. Creación centro cultural multipropósito-Habilitación de sala (CC-05).
	d.b. Vincular las actividades educativas culturales con el interés vocacional de los jóvenes.	d.b.1. Programa de promoción de expresiones artísticas locales (CC-04). d.b.2. Creación oficina de la juventud comunal (D-03). d.b.3. Mesa comunal de la cultural para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18).
	d.c. Potenciar la producción de plantas medicinales (por ejemplo, mediante huertos).	d.c.1. Creación de feria libre comunal (D-06). d.c.2. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). d.c.3. Habilitación feria libre comunal (D-27). d.c.4. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29).

<i>Dimensión</i>	<i>Lineamiento</i>	<i>Proyecto (Entre paréntesis el código PLADECO)</i>
		d.c.5. Creación de Oficina Municipal de Desarrollo Indígena y Pueblos Originarios (M-04).
	d.d. Viabilizar la visita al paisaje local.	d.d.1. Creación de tarjeta vecino (D-07). d.d.2. Elaboración página web de comercio y turismo comunal (D-15). d.d.3. Plan de turismo rural y social (D-16). d.d.4. Construcción Paseo Urbano Puente Paula (SE-06).
	d.e. Establecer rutas turísticas.	d.e.1. Creación incubadora de negocios comunal (D-05). d.e.2. Habilitación de agencia de turismo comunal (D-08). d.e.3. Elaboración página web de comercio y turismo comunal (D-15). d.e.4. Plan de turismo rural y social (D-16). d.e.5. Implementación de rutas Lautaro en cordón montañoso (D-22). d.e.6. Construcción Paseo Urbano Puente Paula (SE-06).
	d.f. Poner en valor culturas ancestrales en Hualañé.	d.f.1. Creación de feria libre comunal (D-06). d.f.2. Habilitación de agencia de turismo comunal (D-08). d.f.3. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12). d.f.4. Mesa comunal de la cultura para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18). d.f.5. Habilitación feria libre comunal (D-27). d.f.6. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29). d.f.7. Creación de Oficina Municipal de Desarrollo Indígena y Pueblos Originarios (M-04).
	d.g. Aprovechar la gastronomía, vida bohemia, encuentro entre personas para festejar.	d.g.1. Creación de tarjeta vecino (D-07). d.g.2. Habilitación de agencia de turismo comunal (D-08). d.g.3. Elaboración página web de comercio y turismo comunal (D-15). d.g.4. Programa comunal de escuelas abiertas a la comunidad (E-01).

Proyectos exclusivos del PMC

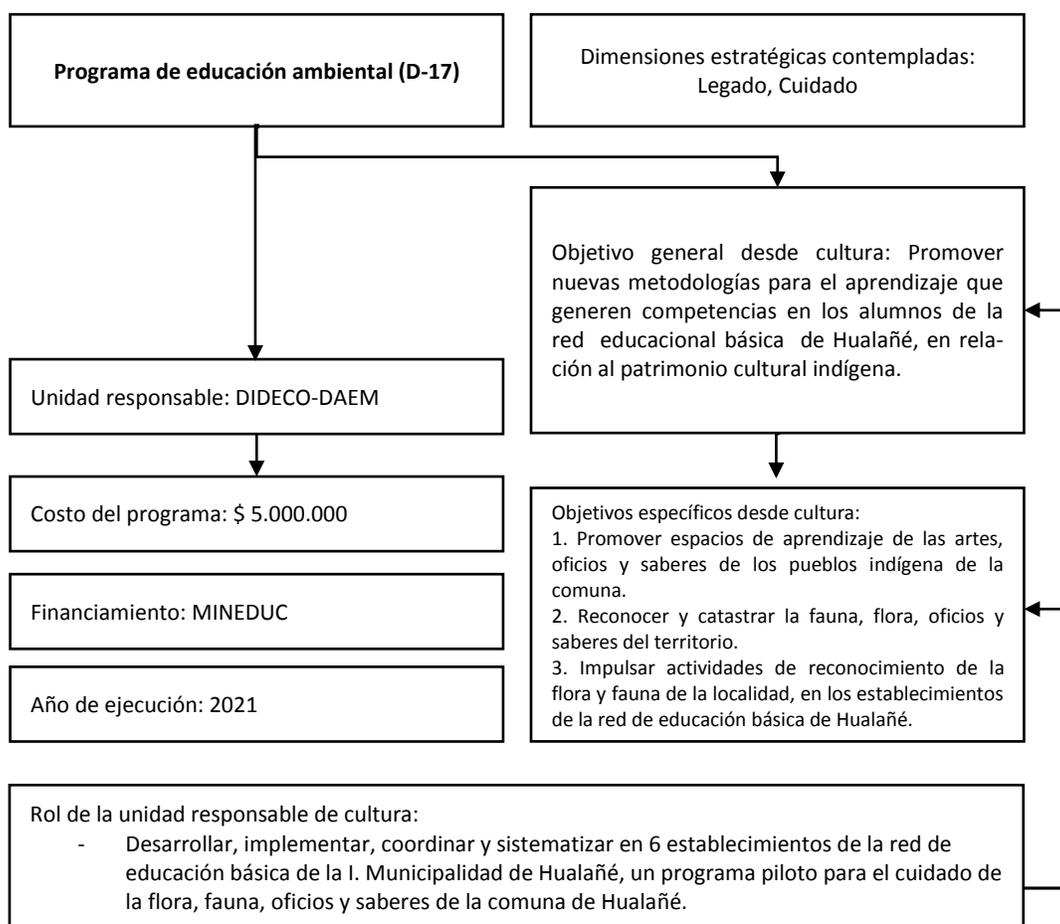
Sumado a los proyectos anteriormente señalados, la investigación y el trabajo de campo han permitido localizar posibles líneas de acción para el municipio de modo tal de hacer frente a las demandas culturales de la ciudadanía. Estas propuestas se dispondrán en la siguiente matriz, clasificada, igualmente, según dimensión y lineamiento.

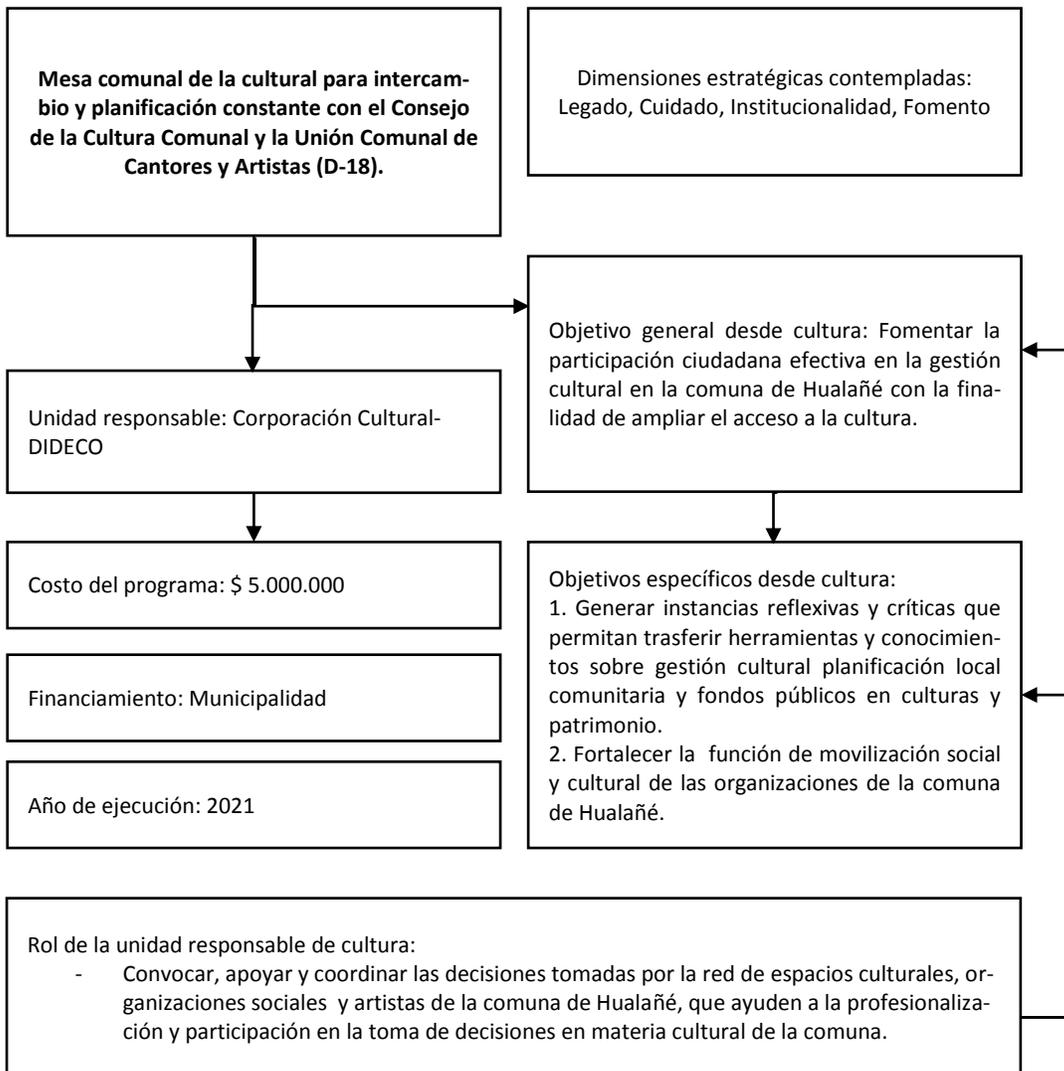
<i>Dimensión</i>	<i>Lineamiento</i>	<i>Proyecto propuesto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Financiamiento</i>
a. Patrimonio	a.a. Identificar los espacios públicos para ponerlos en valor.	a.a.1. Programa de catastro de zonas de exposición cultural.	<p>Un problema muy común que ha sido observado en el trabajo de campo obedece a la existencia de espacios públicos que están siendo subutilizados en su capacidad. Aun cuando existe la demanda de la creación de nuevos espacios públicos (demanda que está siendo respondida en la forma de un proyecto específico, véase proyecto código PLADECO CC-02), no se está poniendo en valor espacios que ya existen y que no ha sido constante su utilización. En la extensión de la comuna hay zonas que pueden funcionar como espacios culturales al aire libre (alrededor del río, por ejemplo) o bien existen espacios, como los anfiteatros, que no se les ha dado una lógica de uso cultural. Se propone realizar un catastro de esos lugares. El trabajo de campo ha podido localizar algunos, pero sin la nitidez de los estudios de factibilidad, siendo esta una labor exclusiva del municipio y sus técnicos.</p> <p>Elaboración de ficha técnica: identificación, caracterización, potencialidades, recursos anexos (electricidad, por ejemplo), utilidad presunta, alcance poblacional, alianzas estratégicas territoriales</p>	<p>Municipal – Red Cultura Monto financiamiento: 8.000.000 Fuente: Fondo Patrimonio CNCA 2020</p>

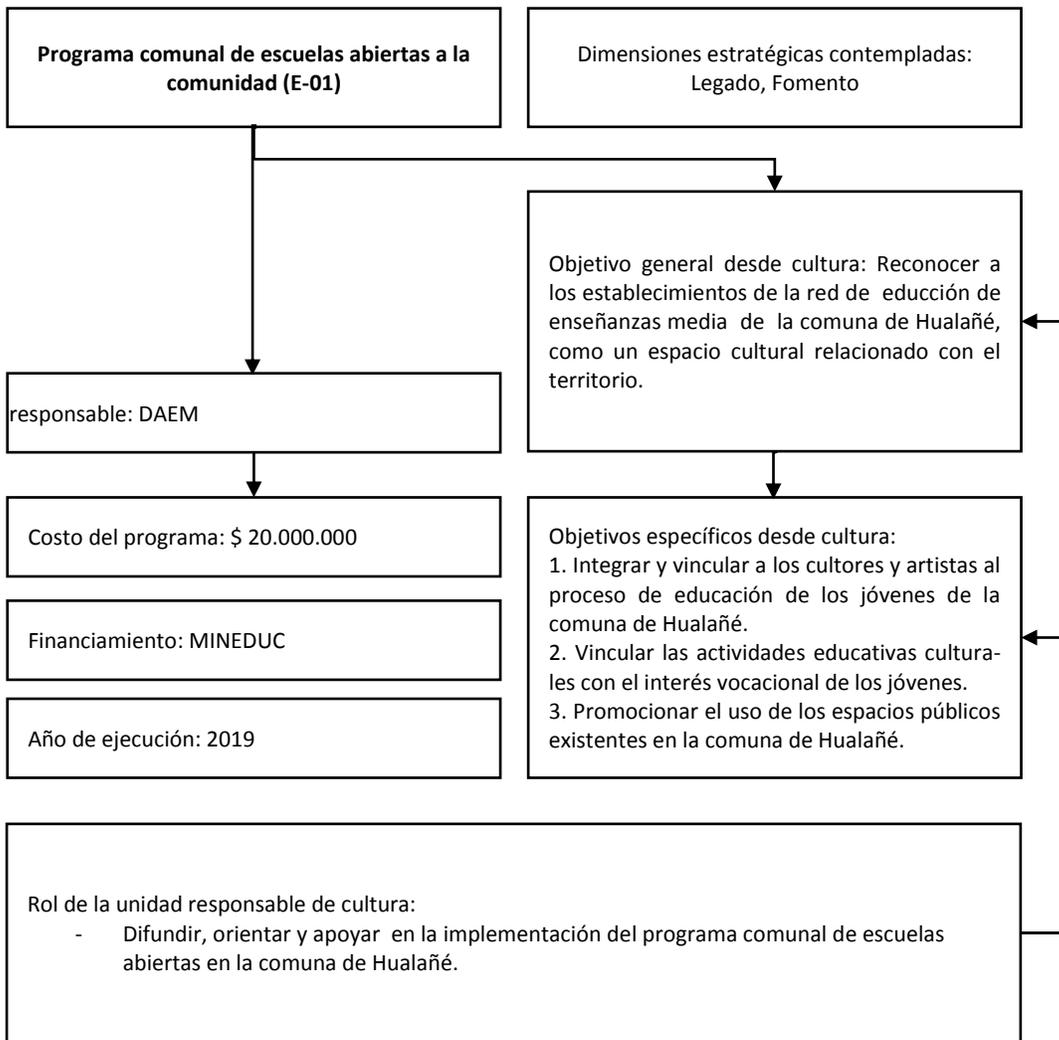
<i>Dimensión</i>	<i>Lineamiento</i>	<i>Proyecto propuesto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Financiamiento</i>
	a.a. Identificar los espacios públicos para ponerlos en valor.	a.a.2. Programa de valoración del patrimonio comunal.	El que los ciudadanos y el municipio puedan poner en valor los recursos naturales como patrimoniales que se encuentran en la comuna, permite plasmar identidad de mejor forma en la comuna y cada uno de los ciudadanos.	Red Cultura- Municipal Monto Financiamiento: \$ 6.000.000 Fuente: Municipal 2020
b. Institucionalidad	c.c. Establecer una institucionalidad única y capacitada para la gestión de recursos culturales, la respuesta a demandas ciudadanas relativas a la cultura y la preservación de los intereses comunales en el ámbito de la cultura.	c.c.1. Intervención a la Corporación Municipal.	<p>Aun cuando pueda parecer agresivo, el diagnóstico realizado revela que la Corporación Municipal no está resultando considerarse un interlocutor válido por parte de los cultores y artistas. Estos últimos no consideran a la corporación ni capacitada ni dispuesta a atender los problemas y necesidades culturales de la comuna.</p> <p>La corporación tiene forma de ser intervenida. Según sus estatutos, basta con obtener la anuencia de sus socios, lo cual supone la necesidad de gestión política por parte del municipio. Igualmente, el liderazgo del directorio también debe ser más visible y directamente vinculado al mundo de la cultura.</p> <p>Como es sabido que la corporación no se dedica exclusivamente a temas culturales, se recomienda la escisión de la gestión cultural en otra institucionalidad. Esto permitirá dotar de mecanismos técnicos para el desarrollo cultural de la comuna. Esta nueva institucionalidad puede tener la forma colegiada que ya existía en la corporación, o bien podría funcionar como una oficina directamente dependiente del municipio. Este proyecto ha de tener la máxima prioridad habida cuenta de las dificultades de comunicación entre la ciudadanía, los agentes culturales y el municipio.</p> <p>Este proyecto, por lo demás, ha de anclarse a los esfuerzos que se vislumbran en otro proyecto (véase cód. PLADECO D-18), en el cual se planea establecer una mesa comunal cultural, como instancia de participación entre</p>	Municipal- subvención. Monto financiamiento: \$ 10.000.000 Fuente: Municipal, CNCA 2020

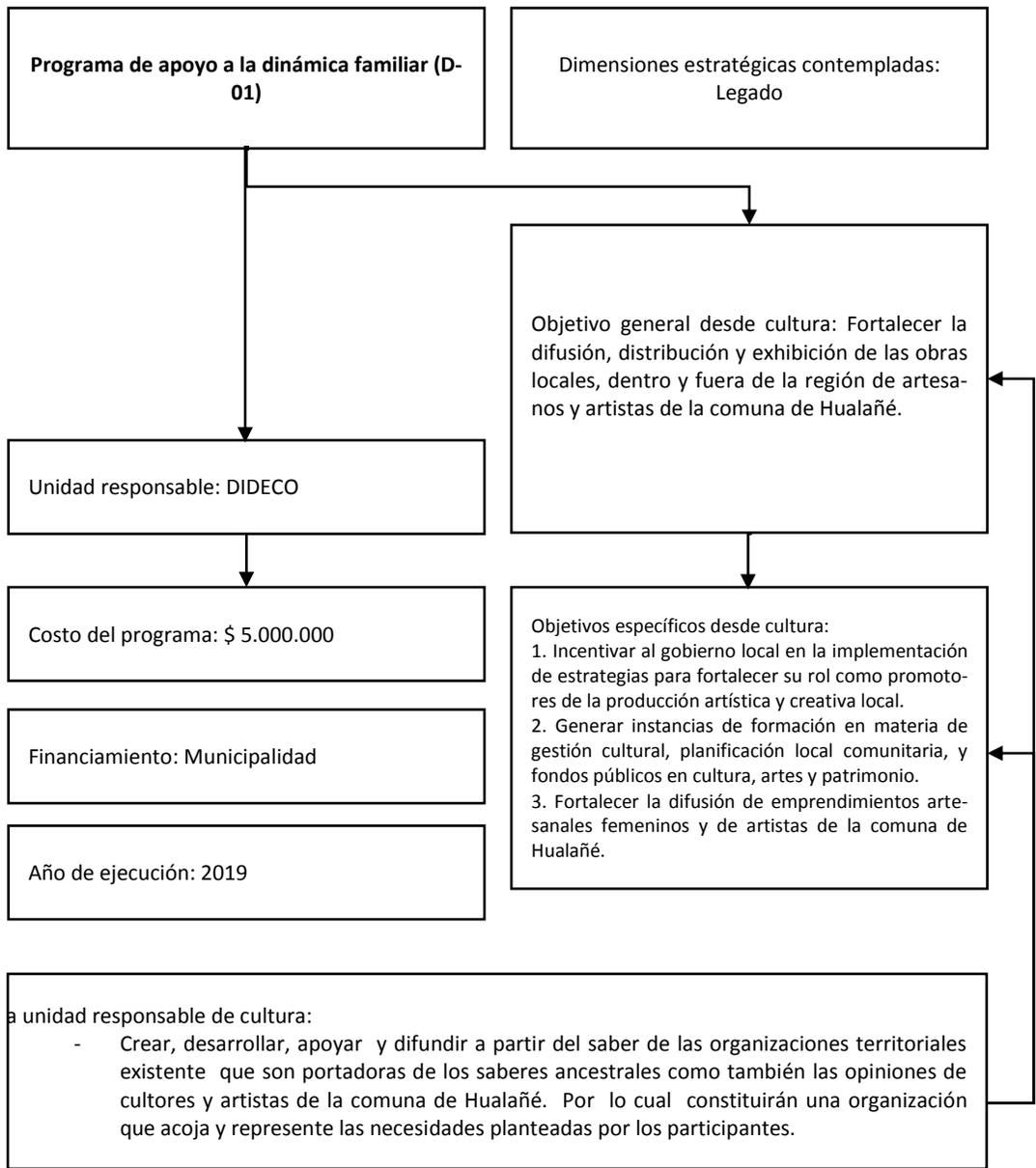
<i>Dimensión</i>	<i>Lineamiento</i>	<i>Proyecto propuesto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Financiamiento</i>
			<p>el municipio y los agentes culturales. Sin una institucionalidad que pueda garantizar el mantenimiento de los acuerdos en una mesa así obtenidos, no podría tener éxito dicho proyecto.</p> <p>Pilares que deben ser parte de los lineamientos estratégicos de la nueva configuración e la Corporación: FORMACIÓN, DIFUSIÓN, CIRCULACIÓN, PROMOCIÓN</p>	
		c.c.2. Programa de capacitación en gestión cultural a asociaciones y tomadores de decisión en el ámbito de la cultura.	<p>Con un programa así se buscaría establecer un mecanismo de capacitación continua que permita profesionalizar tanto la realización de actividades en el ámbito de la cultura como el aseguramiento de la optimización de los recursos asignados a esta temática. El Ministerio de las Culturas debería tener un rol activo en este programa, dado que ahí se encuentra la capacidad técnica que permitiría cumplir su objetivo.</p>	<p>Municipal – 2% cultura Monto financiamiento: \$ 7.000.000 Fuente: 2% Cultura Gobierno Regional 2019</p>

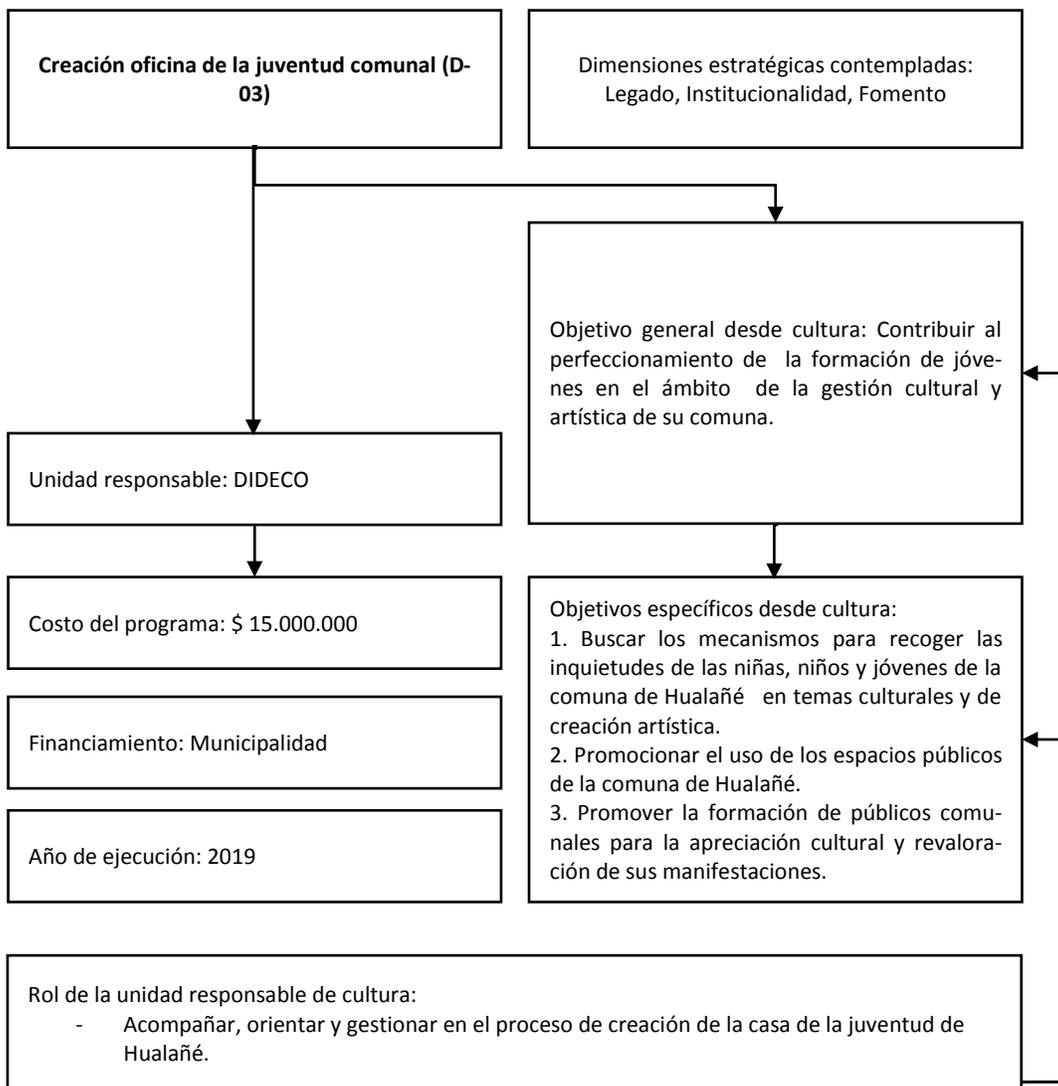
Implementación del rol de cultura con PLADECO

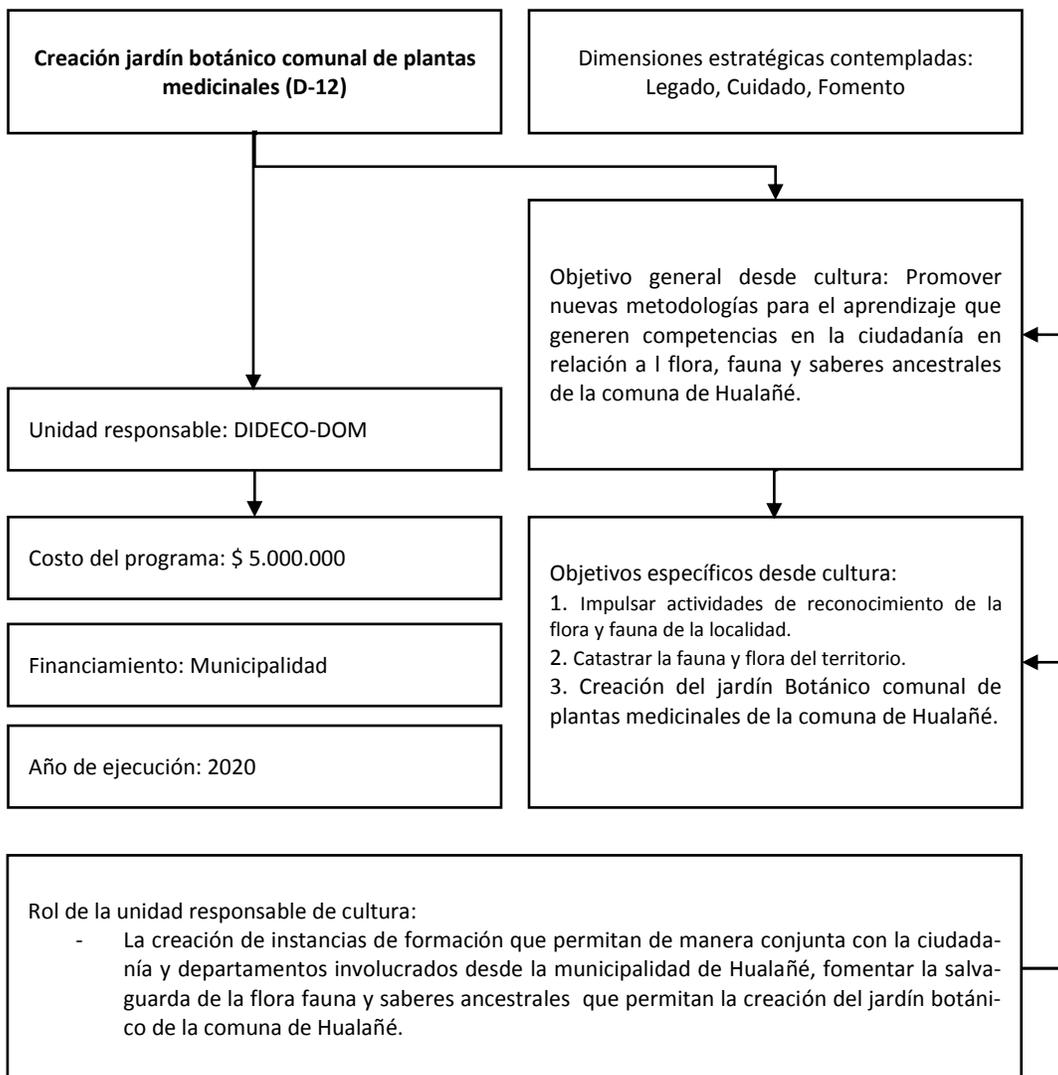


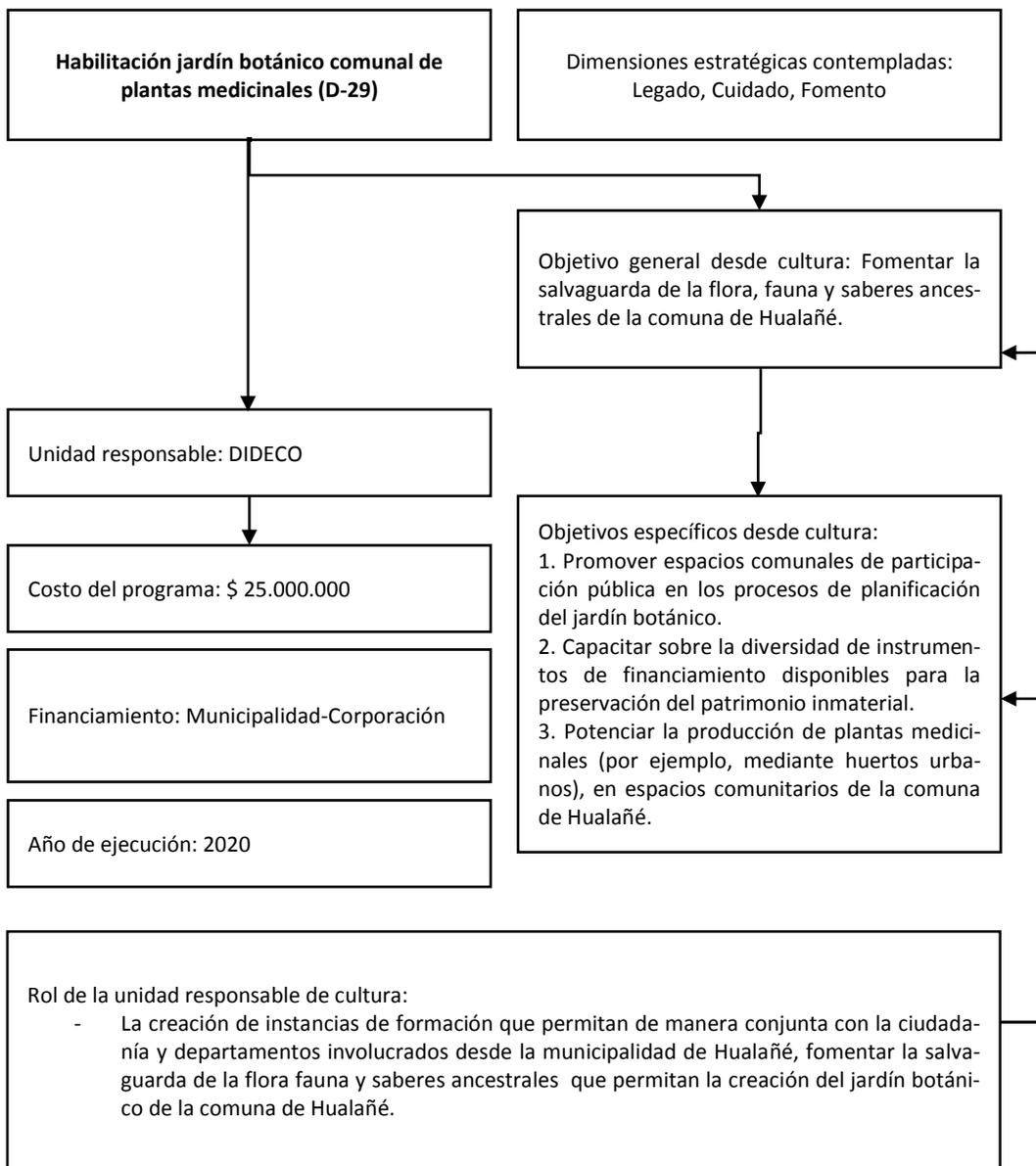


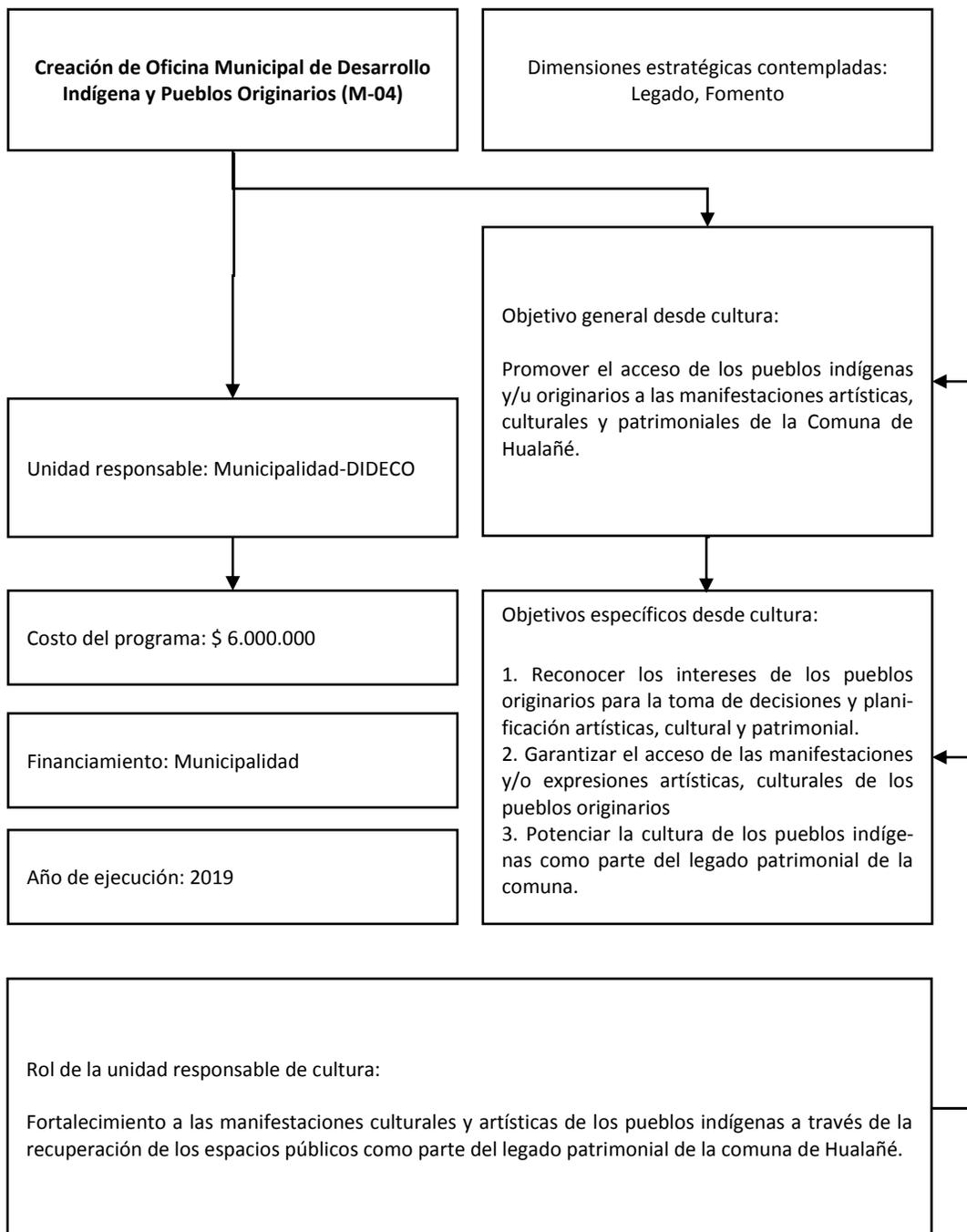


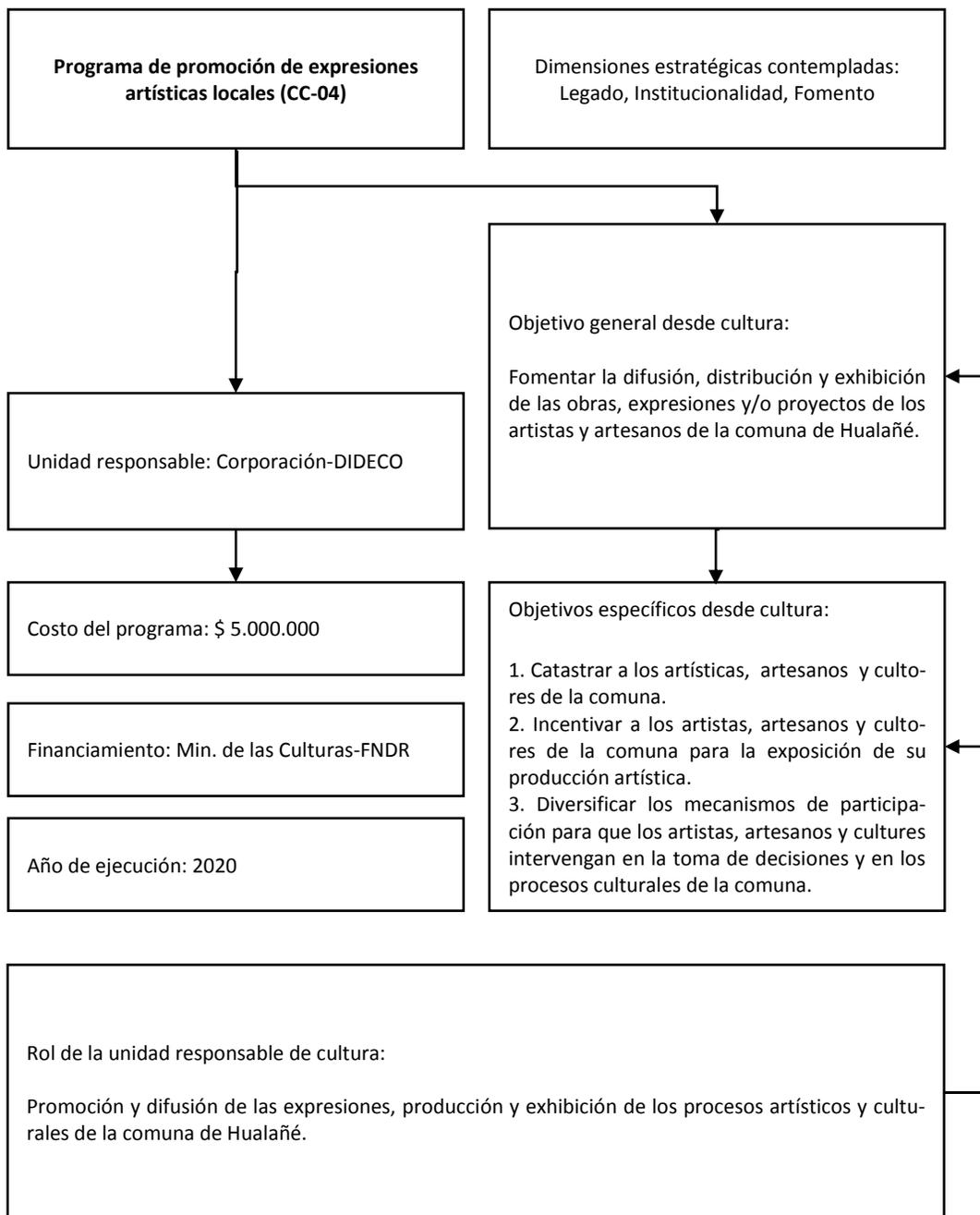


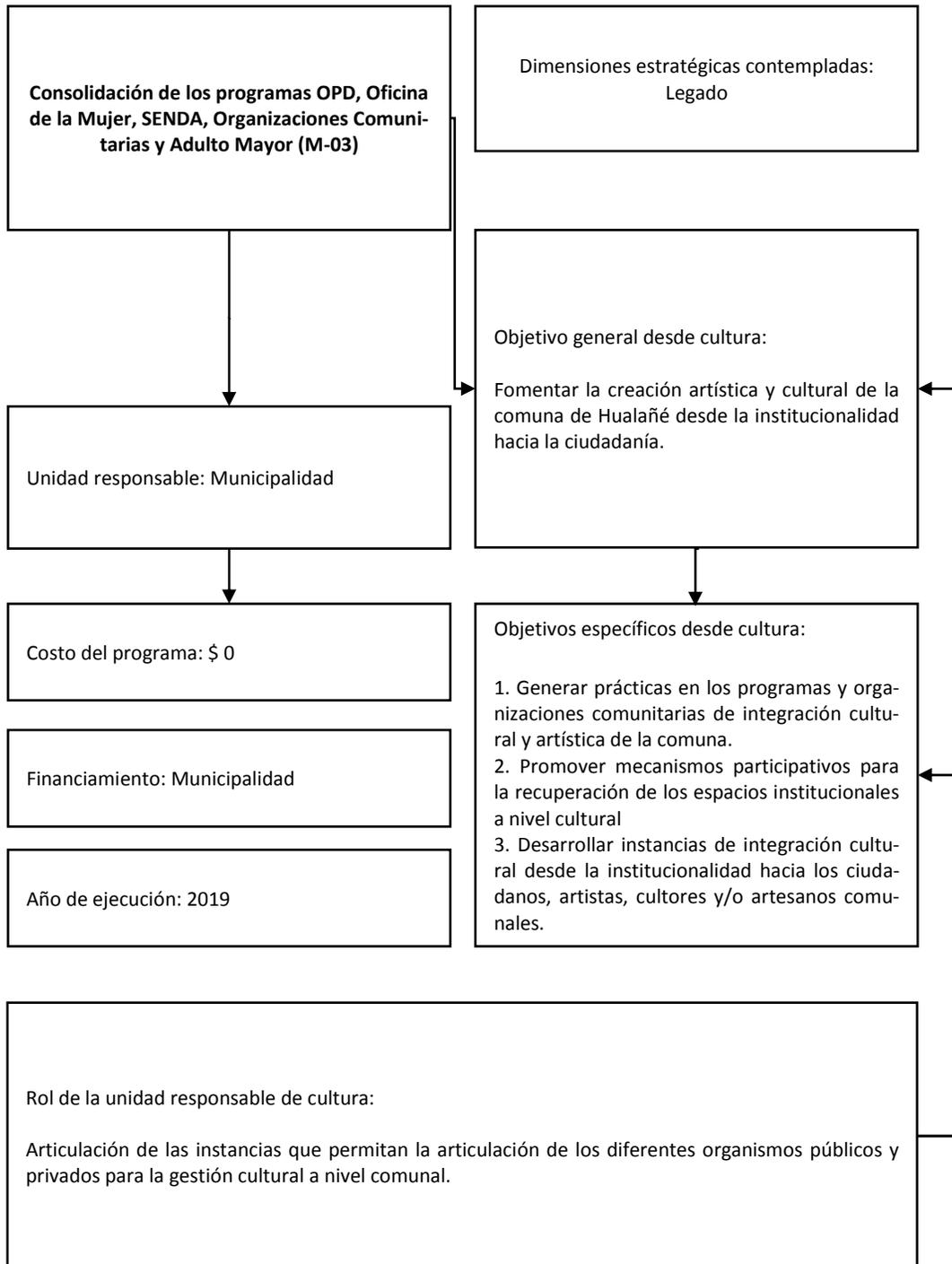


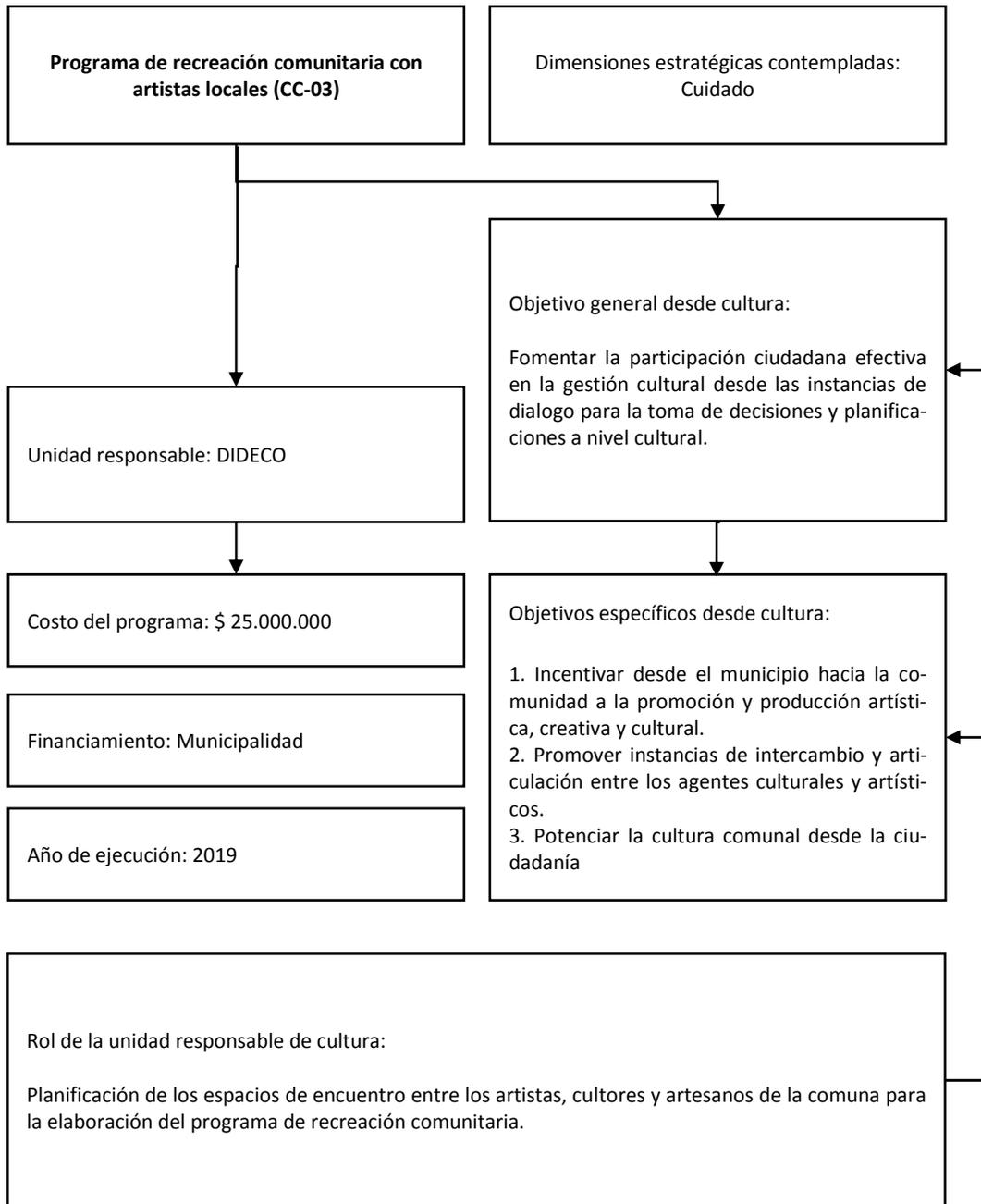


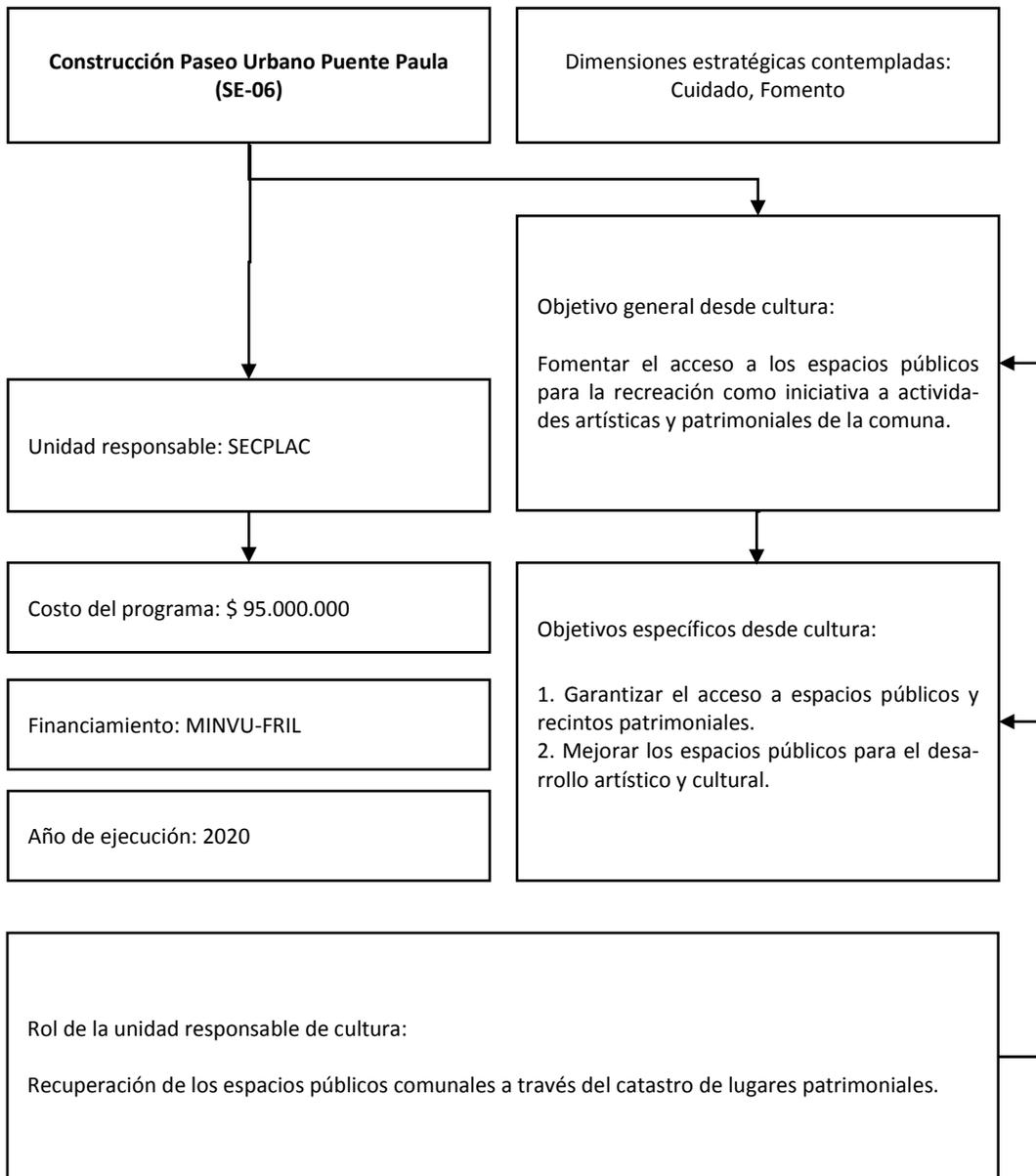


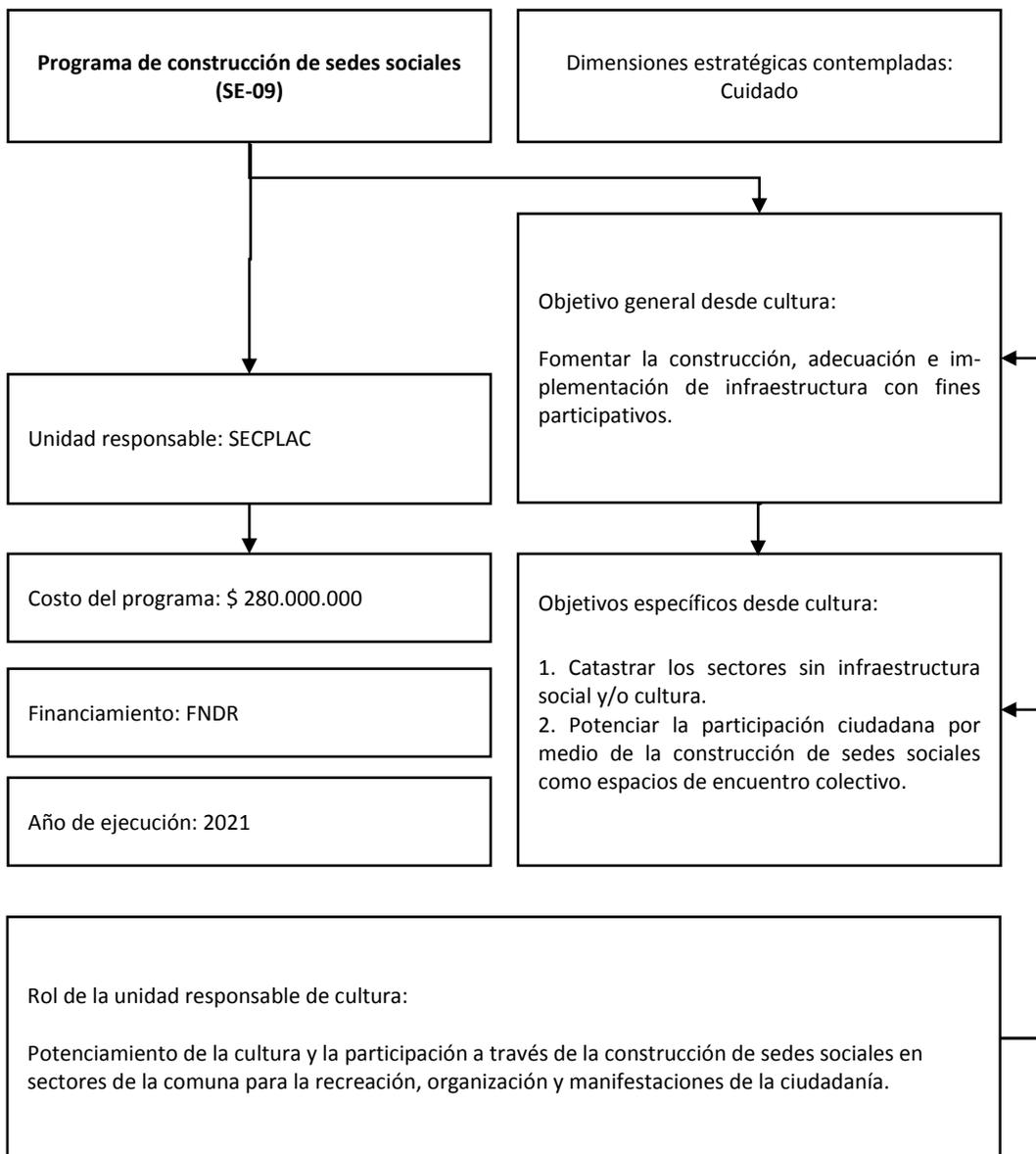


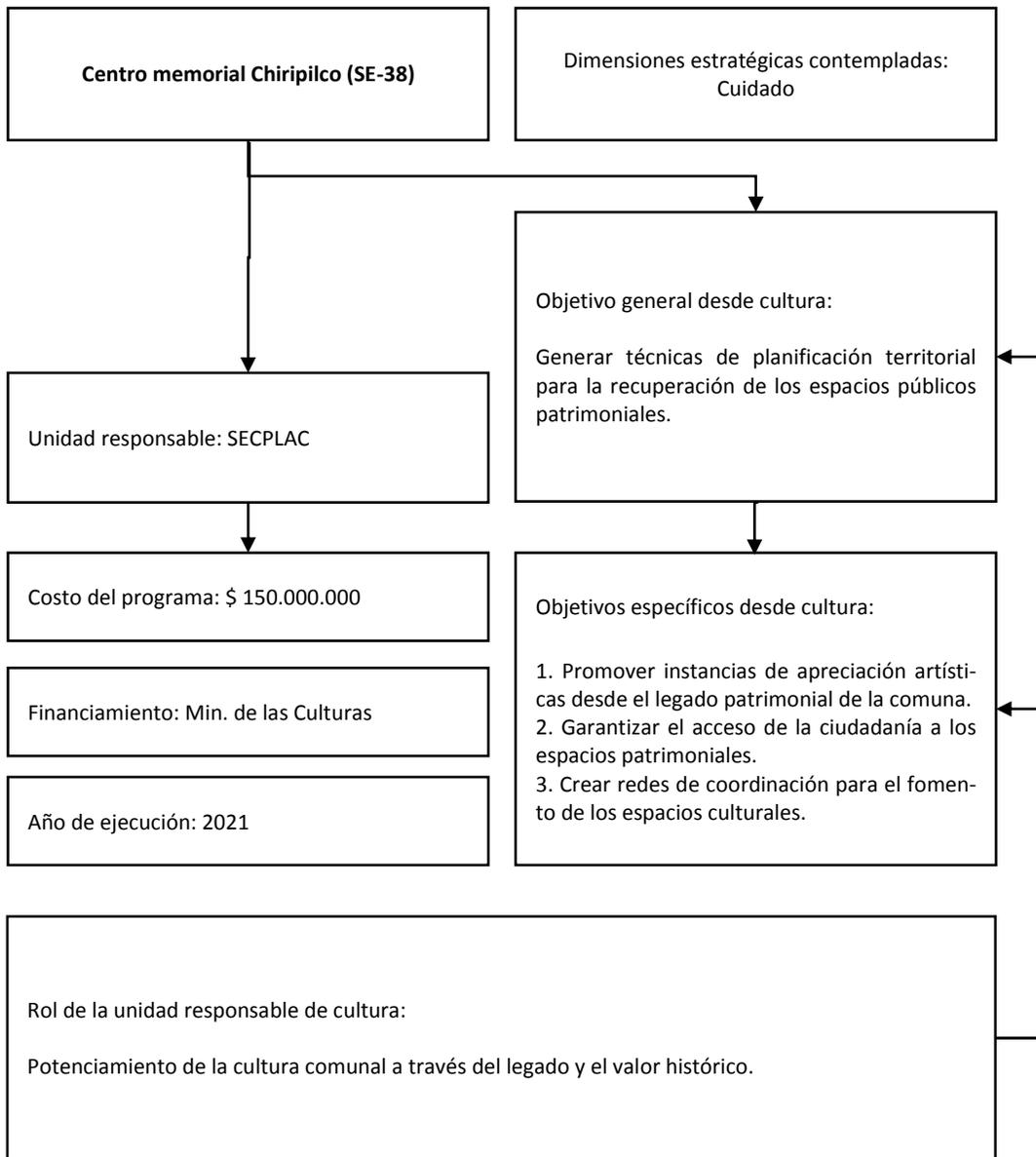


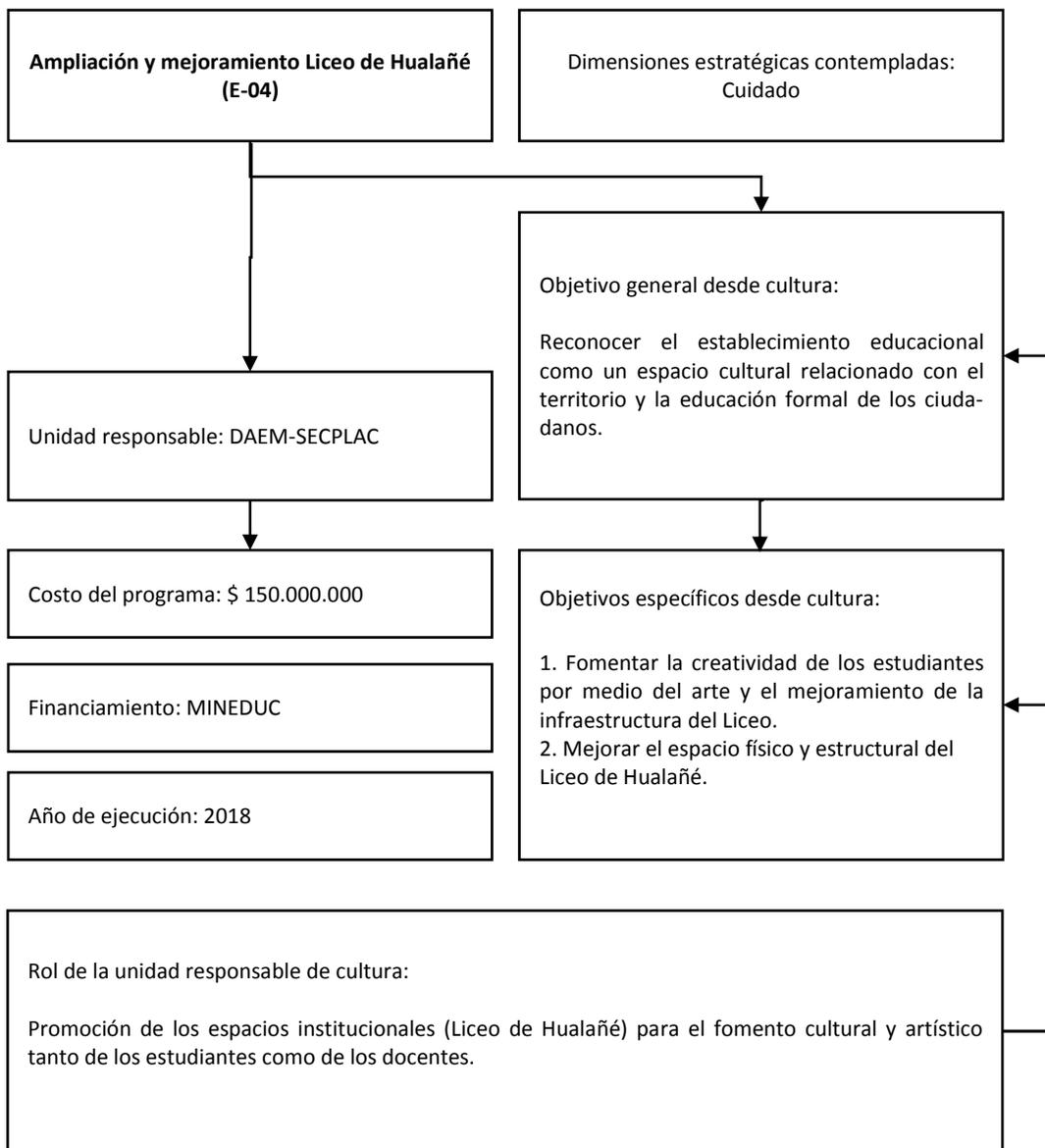


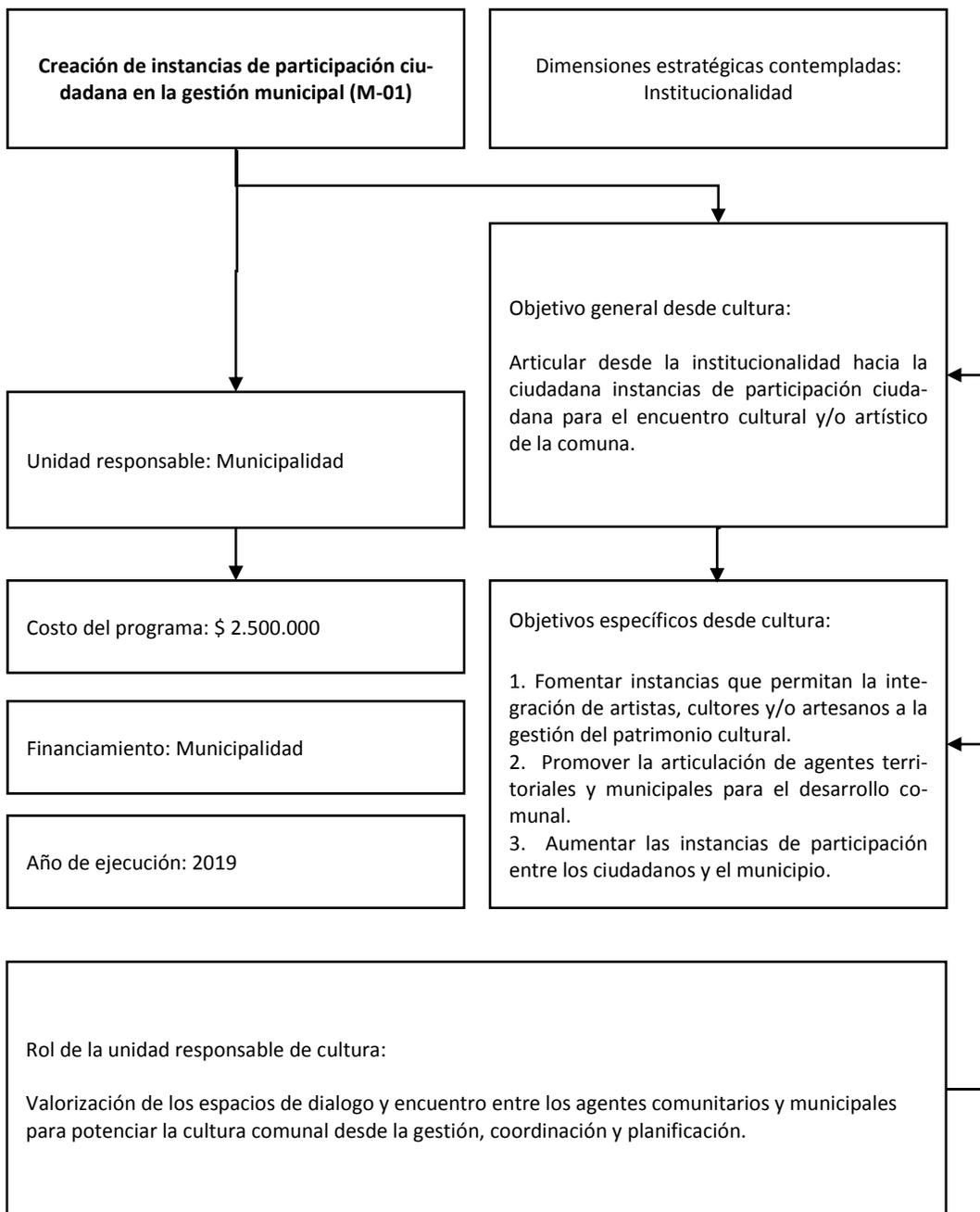


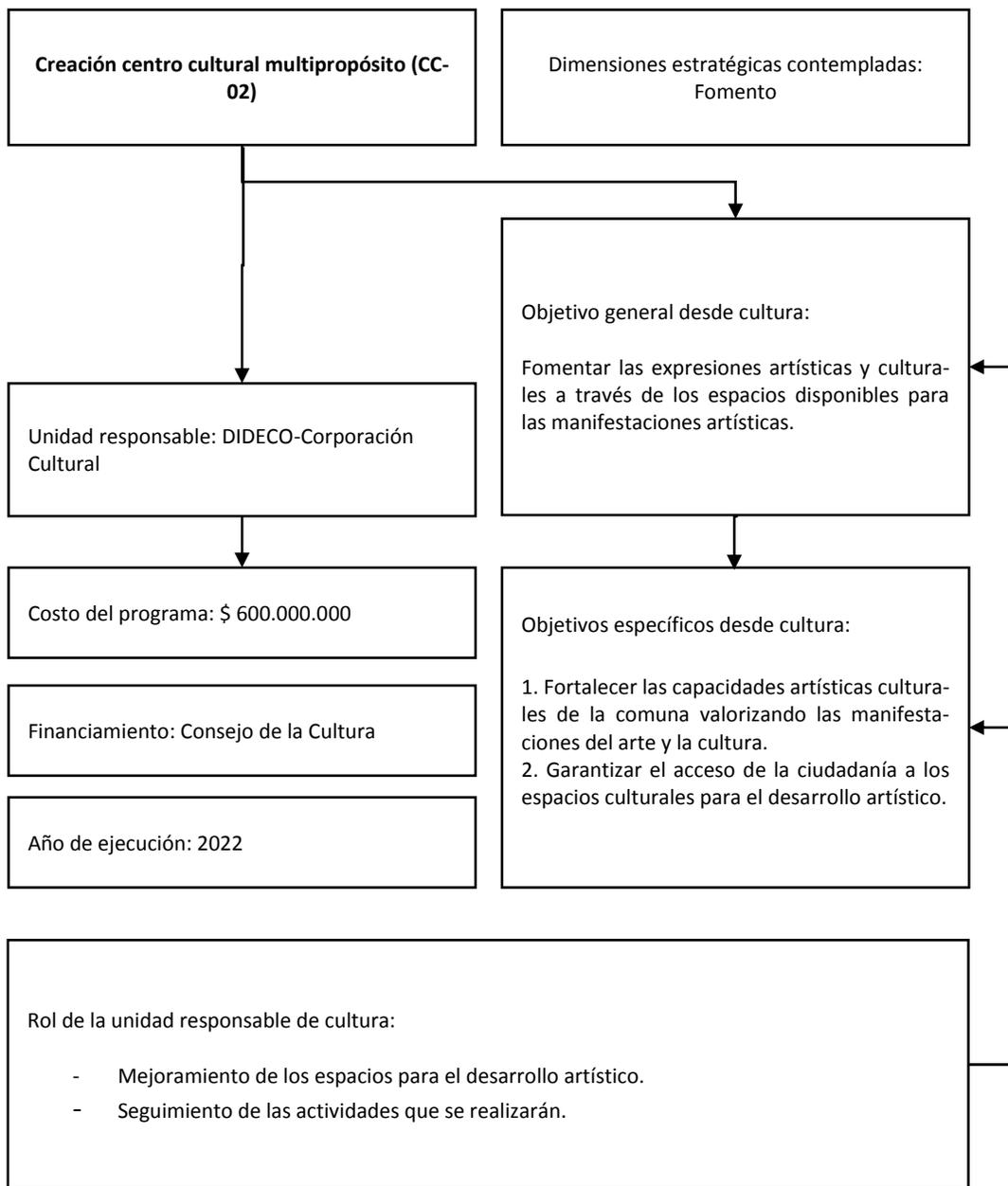


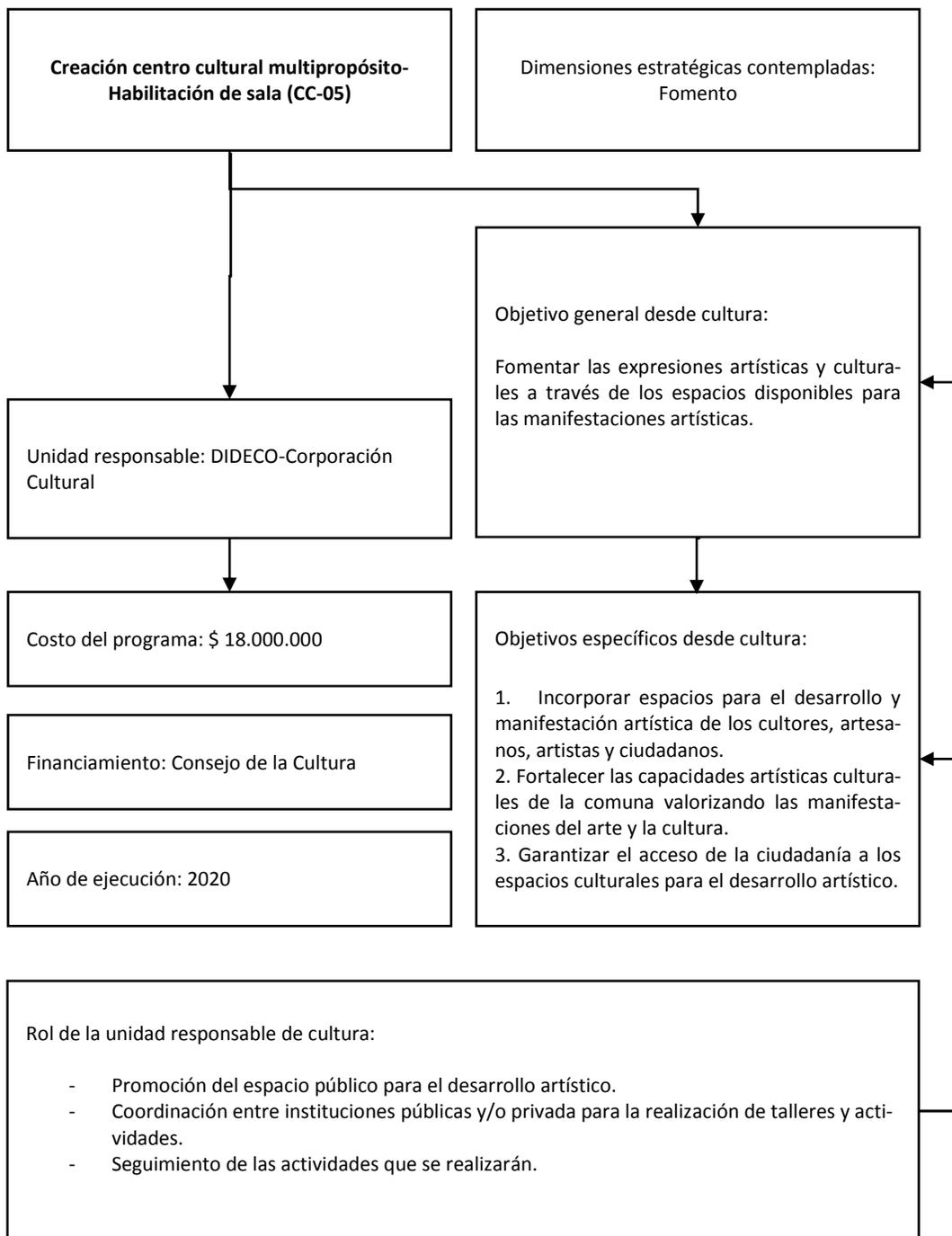


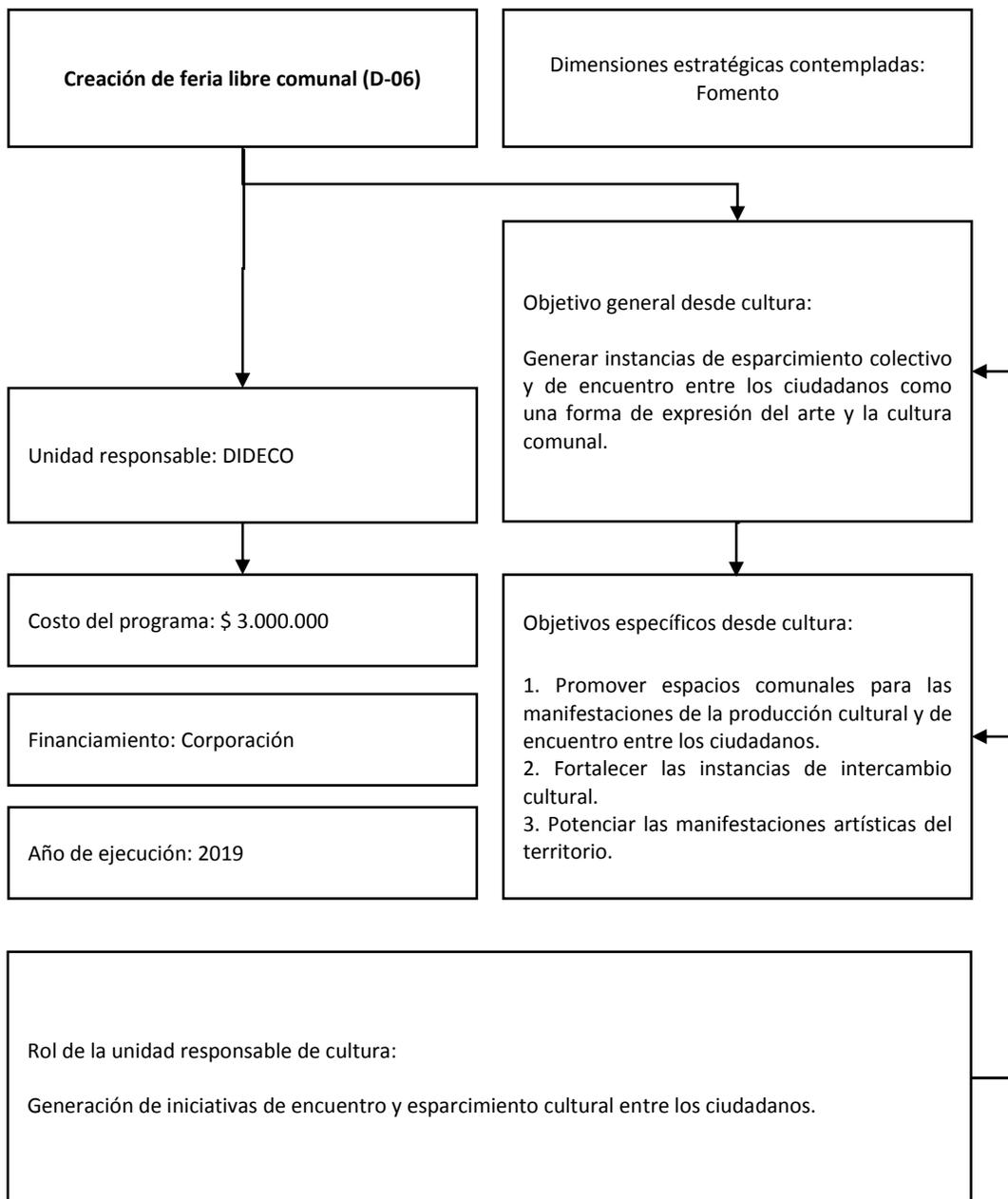


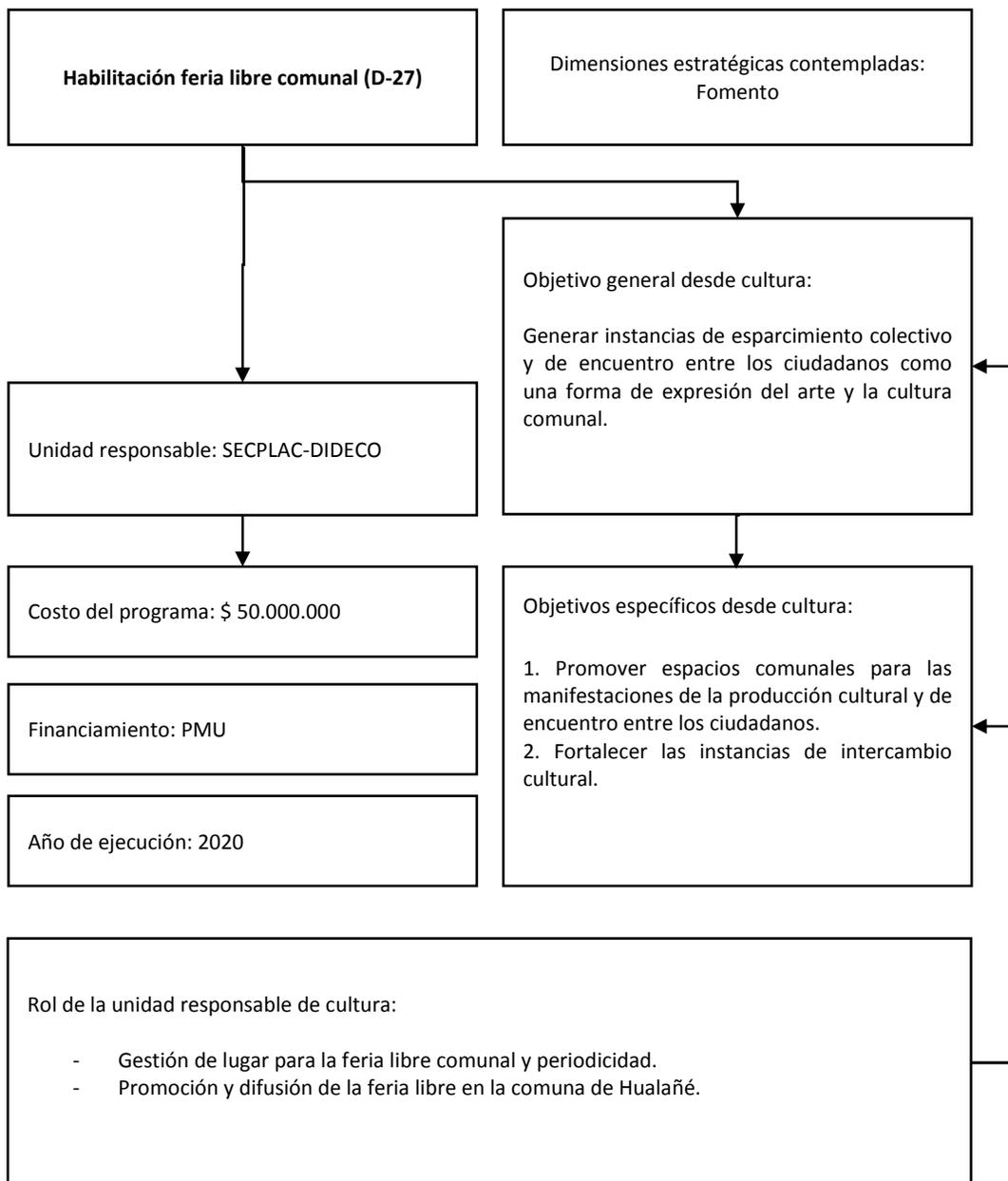


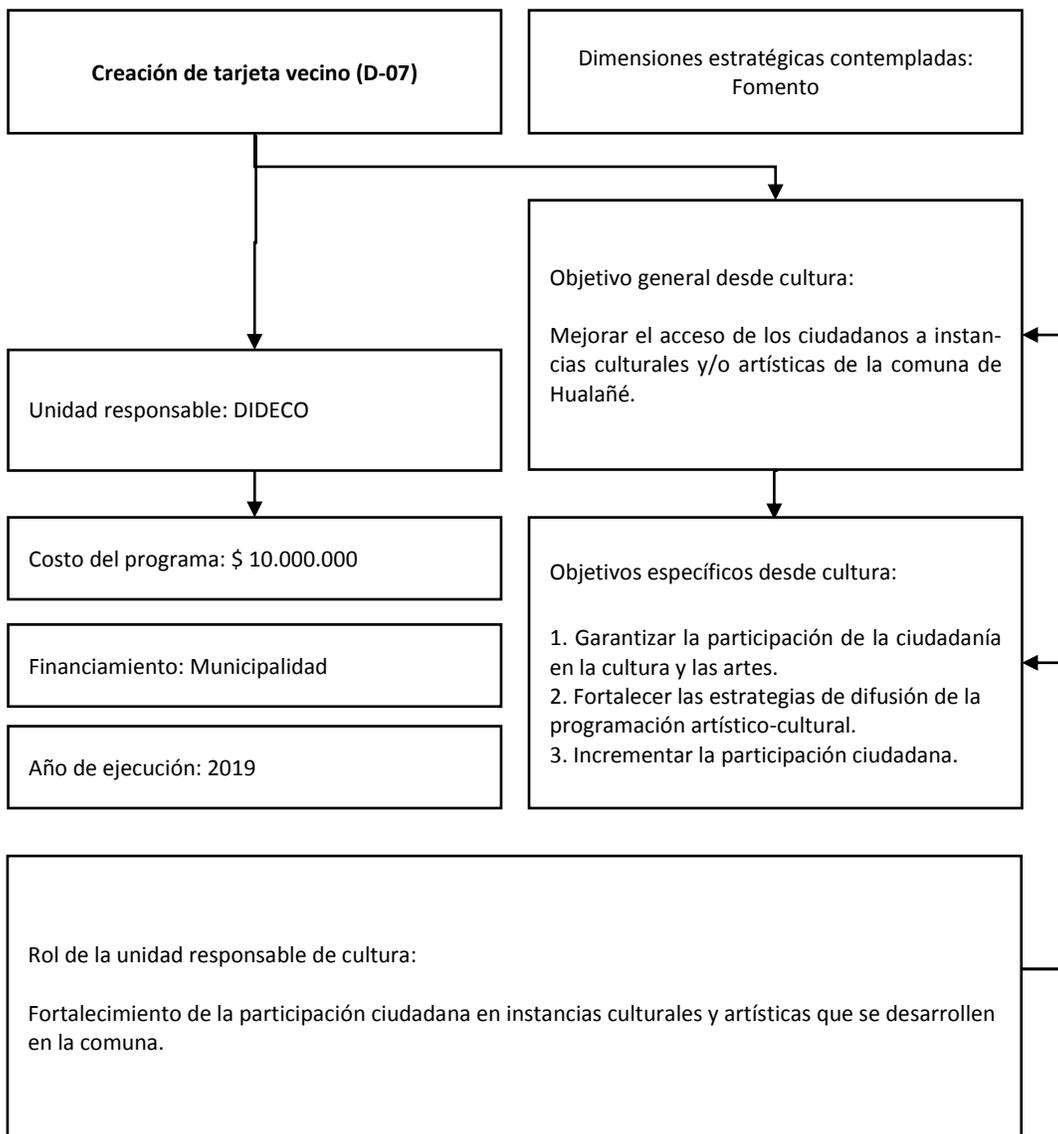


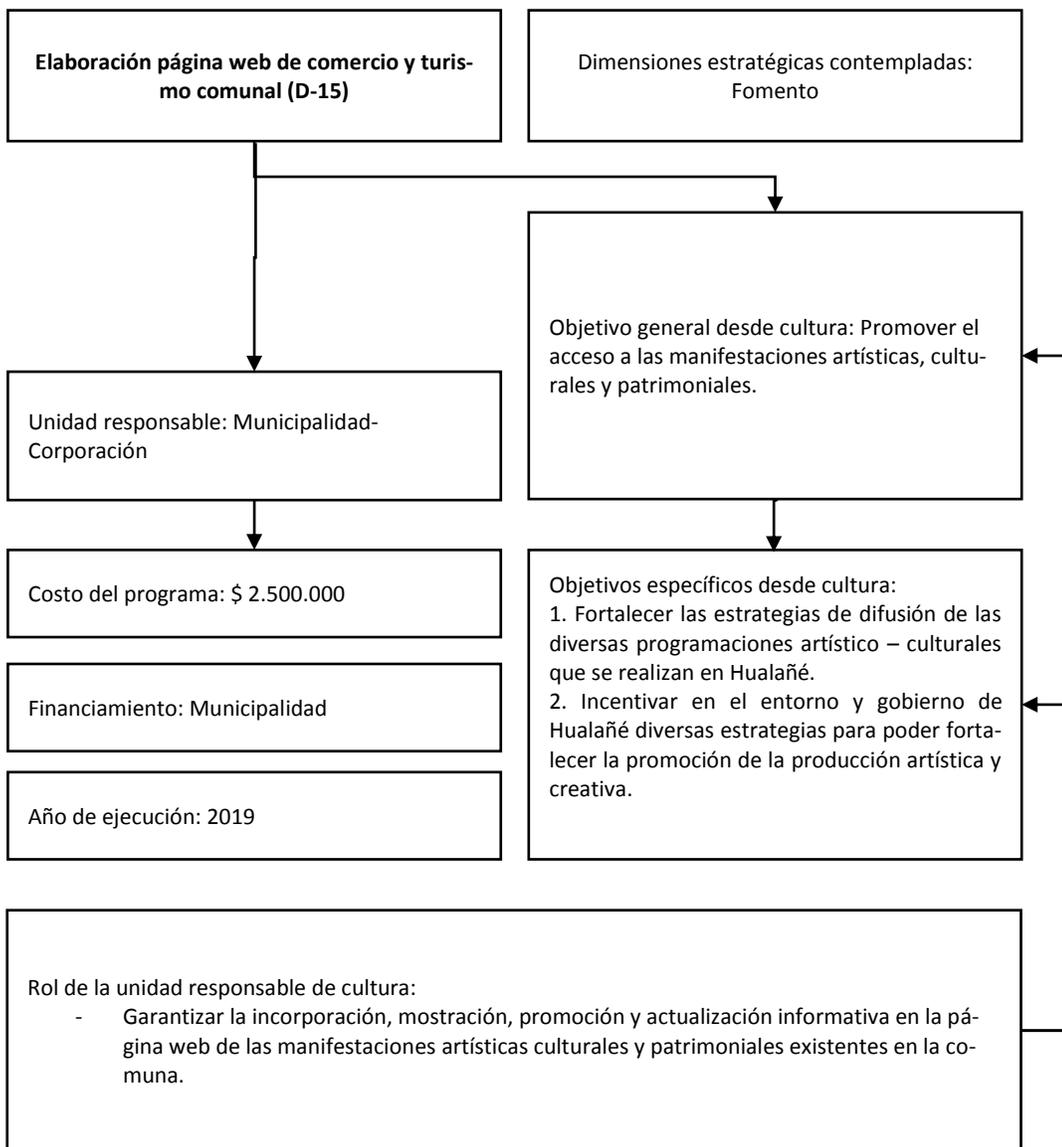


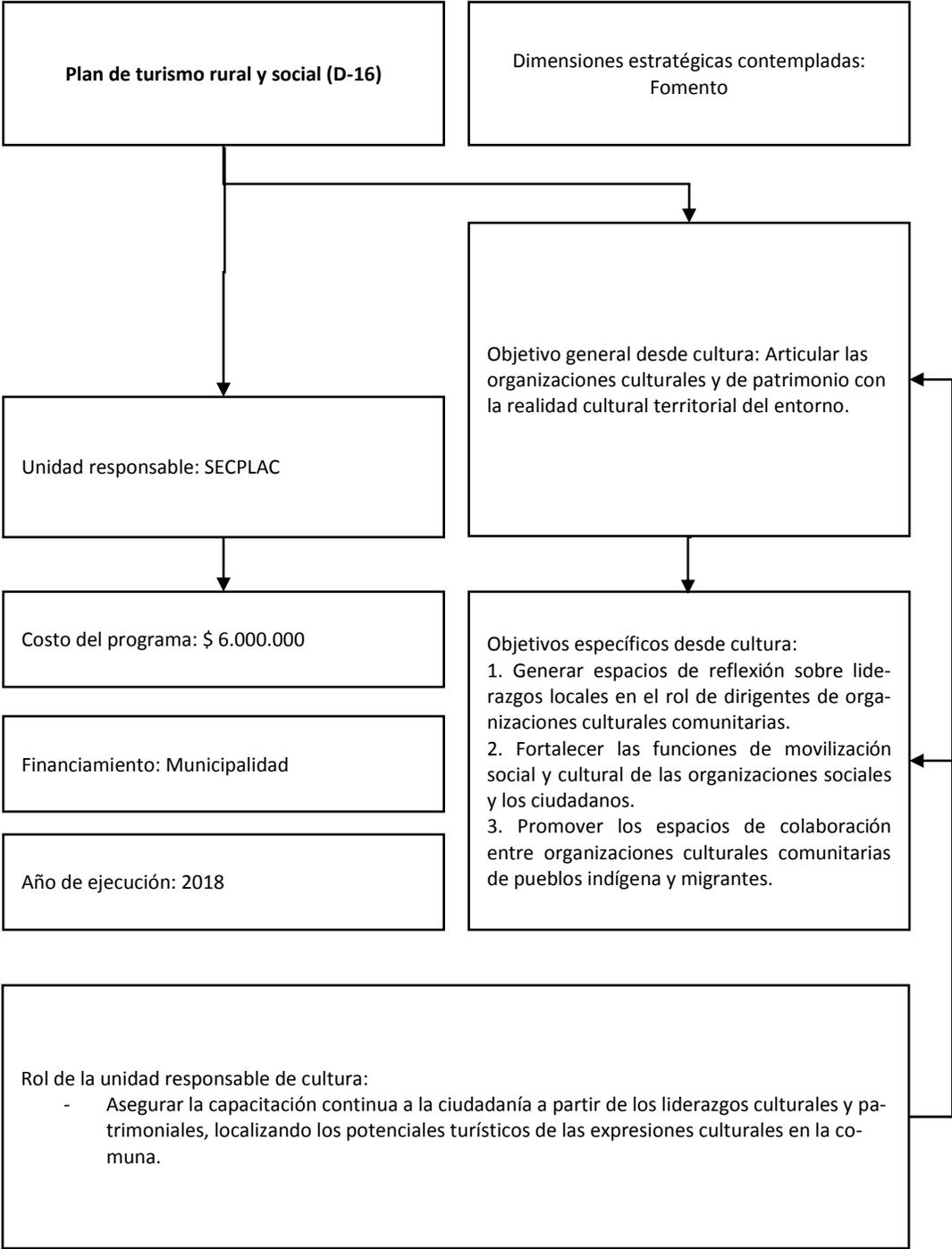


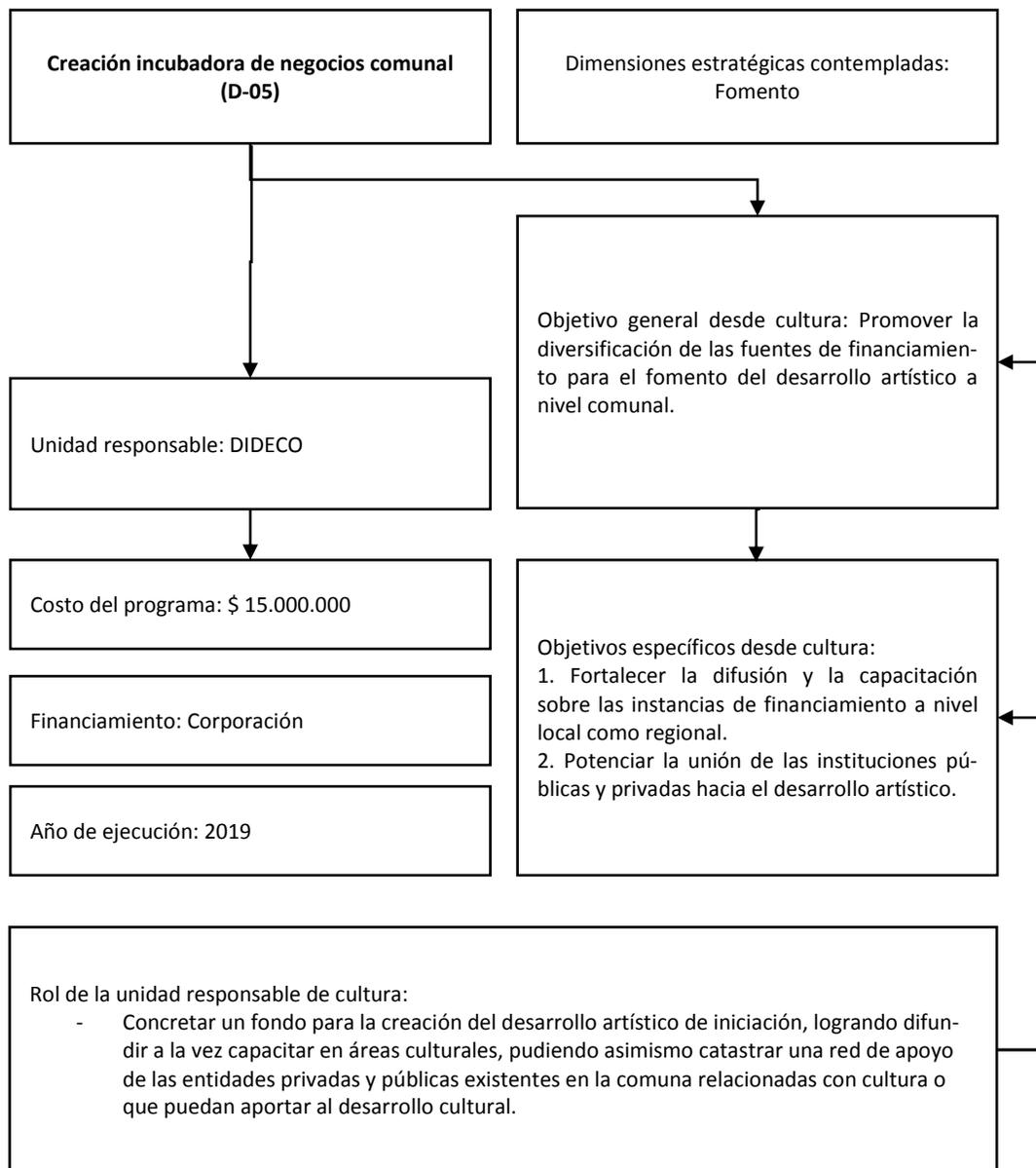


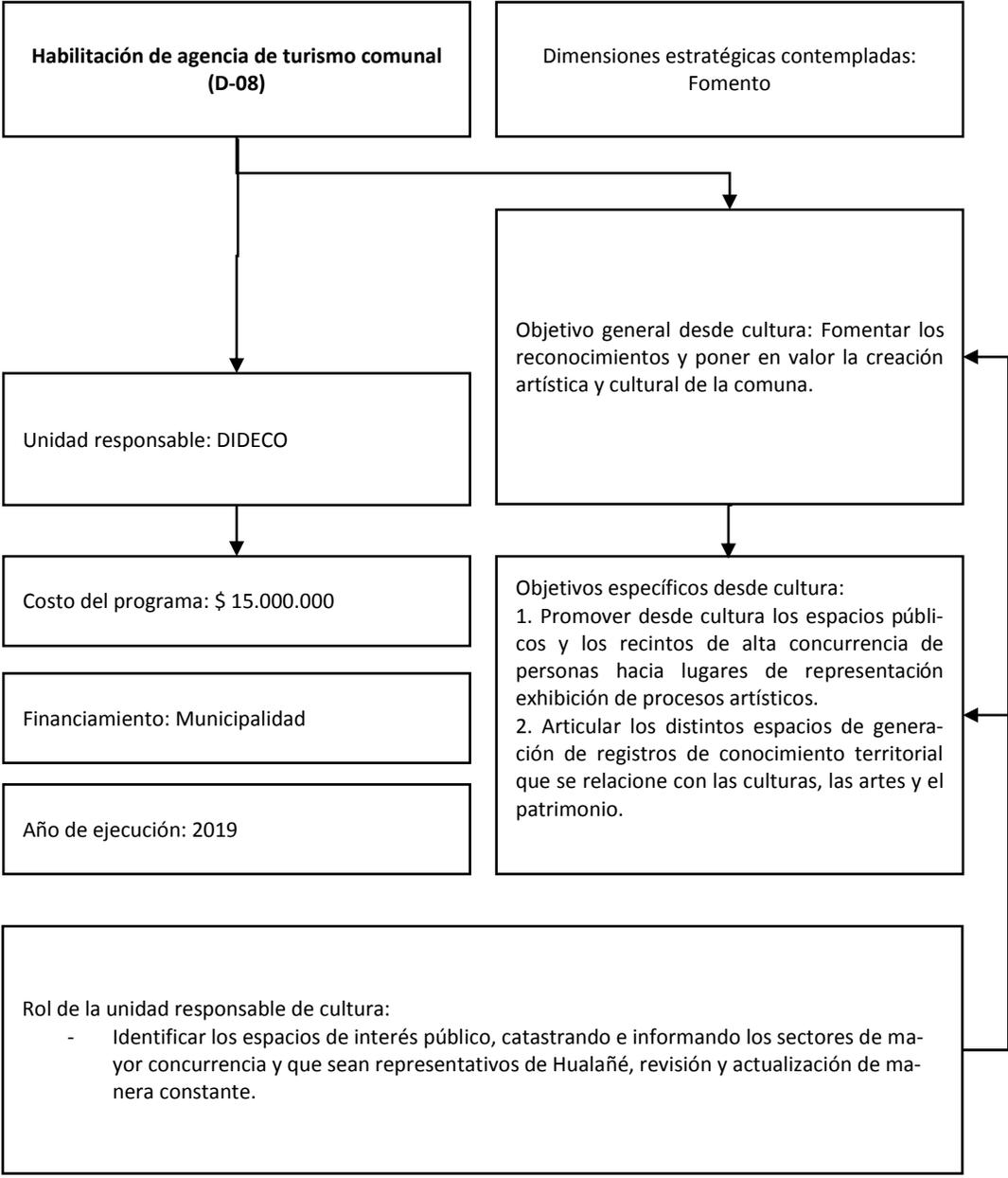


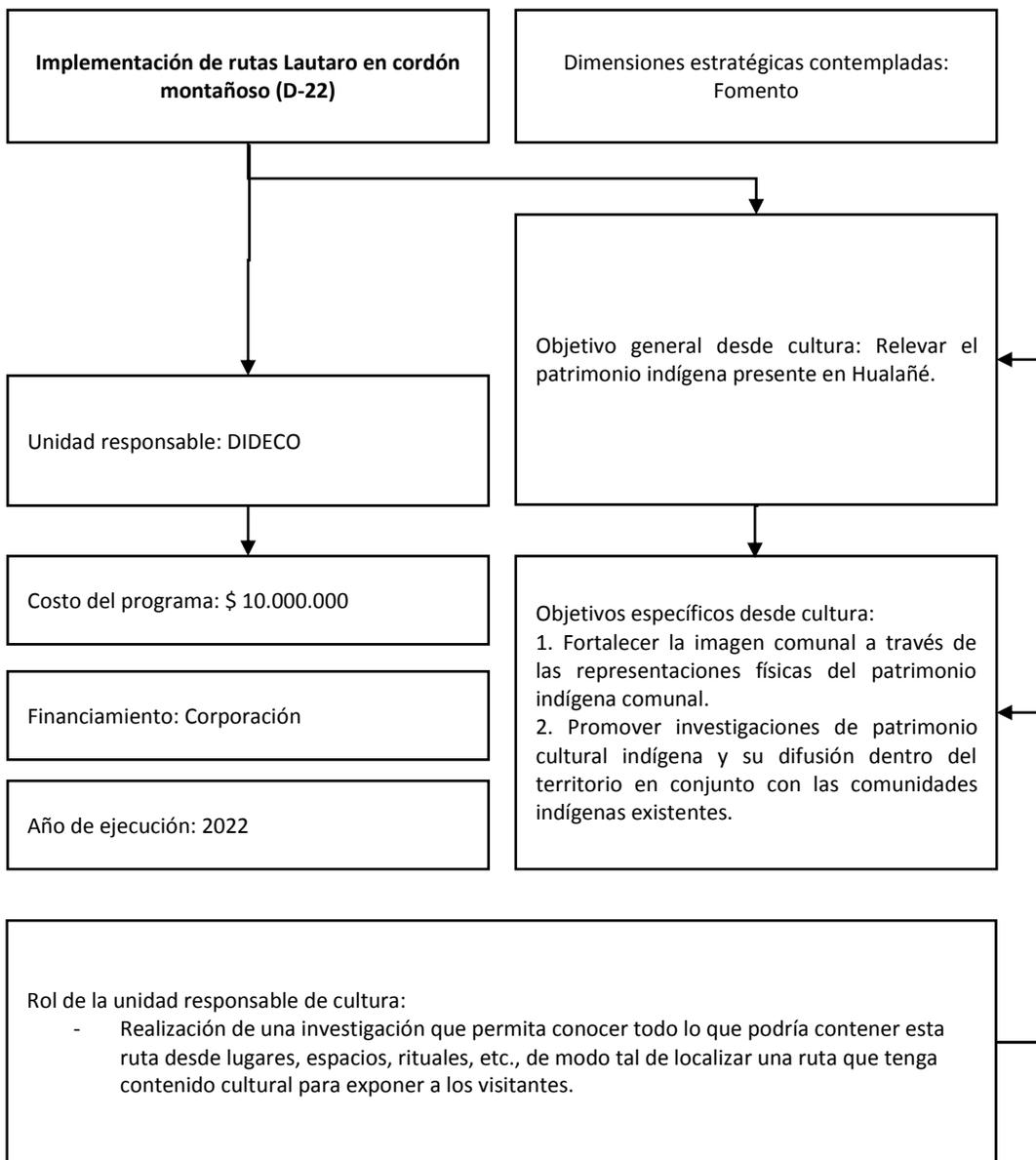












Plan de inversión

A continuación, se disponen en esta matriz la inversión y las fuentes de financiamiento de los programas aprobados en el PLADECO. Cabe decir que estos montos *no son montos nuevos* que se agregan a los ya presupuestados, sino que son meramente la explicitación de montos *ya considerados* en el PLADECO. De esta manera, la implementación de estos proyectos en el Plan Municipal de Cultura no supondrá gastos no previstos, sino que una orientación cultural para los gastos, en función de las demandas identificadas.

Proyecto (Entre paréntesis el código PLADECO)	Monto asignado según PLADECO (M\$)	Financiamiento
a.a.1, a.c.1, a.j.1, b.a.2, b.d.1. Programa de educación ambiental (D-17).	5000	MINEDUC
a.a.2, a.b.3, a.d.2, a.g.2, a.h.1, b.b.1, c.a.2, d.b.3, d.f.4. Mesa comunal de la cultura para intercambio y planificación constante con el Consejo de la Cultura Comunal y la Unión Comunal de Cantores y Artistas (D-18).	5000	Municipalidad
a.a.3, a.b.4, a.c.2, a.i.1, d.g.4. Programa comunal de escuelas abiertas a la comunidad (E-01).	20000	MINEDUC
a.b.1, a.d.1. Programa de apoyo a la dinámica familiar (D-01).	5000	Municipalidad
a.b.2, c.b.1, d.b.2. Creación oficina de la juventud comunal (D-03).	15000	Municipalidad
a.b.5, a.c.3, a.e.4. Programa de Ferias Escolares (E-07).	20000	MINEDUC
a.e.1, a.k.1, b.c.1., b.e.1, b.f.1., d.c.2, d.f.3. Creación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-12).	5000	Municipalidad
a.e.2, a.k.2, b.c.2., b.e.2, b.f.2., d.c.4, d.f.6. Habilitación jardín botánico comunal de plantas medicinales (D-29).	25000	Municipalidad/Corporación Municipal
a.e.3, a.k.3, d.c.5, d.f.7. Creación de Oficina Municipal de Desarrollo Indígena y Pueblos Originarios (M-04).	6000	Municipalidad
a.f.1, a.g.1, c.a.1, d.b.1. Programa de promoción de expresiones artísticas locales (CC-04).	20000	Ministerio de las Culturas/FNDR
a.i.2. Consolidación de los programas OPD, Oficina de la Mujer, SENDA, Organizaciones Comunitarias y Adulto Mayor (M-03).	0	Municipalidad
b.a.1. Programa de recreación comunitaria con artistas locales (CC-03).	100000	Municipalidad
b.a.3, b.b.3, d.d.4, d.e.6. Construcción Paseo Urbano Puente Paula (SE-06).	95000	MINVU/FRIL
b.a.4. Programa de construcción de sedes sociales (SE-09).	280000	FNDR
b.a.5, b.b.4. Centro memorial Chiripilco (SE-38).	150000	Ministerio de las Culturas
b.b.2. Ampliación y mejoramiento Liceo de Hualañé (E-04).	150000	MINEDUC
c.a.3, c.b.2. Creación de instancias de participación ciudadana en la gestión municipal (M-01).	2500	Municipalidad
d.a.1. Creación centro cultural multipropósito (CC-02).	600000	Ministerio de las Culturas

<i>Proyecto (Entre paréntesis el código PLADECO)</i>	<i>Monto asignado según PLADECO (M\$)</i>	<i>Financiamiento</i>
d.a.2. Creación centro cultural multipropósito-Habilitación de sala (CC-05).	18000	Ministerio de las Culturas
d.c.1, d.f.1. Creación de feria libre comunal (D-06).	3000	Corporación Municipal
d.c.3, d.f.5. Habilitación feria libre comunal (D-27).	50000	PMU
d.d.1, d.g.1. Creación de tarjeta vecino (D-07).	10000	Municipalidad
d.d.2, d.e.3, d.g.3. Elaboración página web de comercio y turismo comunal (D-15).	2500	Municipalidad
d.d.3, d.e.4. Plan de turismo rural y social (D-16).	6000	Municipalidad
d.e.1. Creación incubadora de negocios comunal (D-05).	15000	Corporación Municipal
d.e.2, d.f.2, d.g.2. Habilitación de agencia de turismo comunal (D-08).	15000	Municipalidad
d.e.5. Implementación de rutas Lautaro en cordón montañoso (D-22).	10000	Corporación Municipal
Total	1633000	

Seguimiento y evaluación

A continuación, se dispone el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Hualañé para el cuatrienio 2018-2022, en el cual, consistirá en la realización de mesas técnicas con profesionales encargados de los distintos departamentos municipales, de modo de generar una integración y articulación de conocimientos y saberes puestos en prácticas para el fomento de la cultura comunal. Es importante señalar que la realidad es dinámica. Por lo tanto, está expuesta a los cambios sociales y/o políticos del entorno.

Cabe destacar que las mesas técnicas se realizarán semestralmente con la finalidad de volver plausibles las acciones artísticas y culturales desde el equipo técnico hacia la ciudadanía.

La evaluación y el seguimiento del PMC deben considerar un conjunto de variables y de actores que permitan que este instrumento de planificación sea dinámico y eficiente.



Ilustración 3. Resumen de proceso de seguimiento y evaluación del PMC para el cuatrienio correspondiente.

Matriz de Evaluación

Proyectos 2018-2022	Etapa del proyecto en cultura			Plazos estimados			Presupuesto	
	Estudio	Diseño	Ejecución	Corto	Mediano	Largo	Previsto	Real
Programa de educación ambiental								
Mesa comunal de la Cultura								
Programa Comunal de escuelas abiertas a la comunidad								
Programa de apoyo a la dinámica familiar								
Creación de la oficina de la juventud comunal								
Creación jardín botánico – plantas medicinales								
Habilitación jardín botánico – plantas medicinales								
Creación de Oficina Municipal de Desarrollo Indígena y Pueblos Originarios								
Programa de promoción de expresiones artísticas locales								
Consolidación de los programas OPD, Oficina de la Mujer, SENDA, Organizaciones Comunitarias y Adulto Mayor								
Programa de recreación comunitaria con artistas locales								
Construcción Paseo Urbano Puente Paula								
Programa de construcción de sedes sociales								
Centro memorial Chiripilco								
Ampliación y mejoramiento Liceo de Hualañé								

<i>Proyectos 2018-2022</i>	<i>Etapa del proyecto en cultura</i>			<i>Plazos estimados</i>			<i>Presupuesto</i>	
	<i>Estudio</i>	<i>Diseño</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Corto</i>	<i>Mediano</i>	<i>Largo</i>	<i>Previsto</i>	<i>Real</i>
	Creación de instancias de participación ciudadana en la gestión municipal							
Creación centro cultural multipropósito								
Creación centro cultural multipropósito-Habilitación de sala								
Creación de feria libre comunal								
Habilitación feria libre comunal								
Creación de tarjeta vecino								
Elaboración página web de comercio y turismo comunal								
Plan de turismo rural y social								
Creación incubadora de negocios comunal								
Habilitación de agencia de turismo comunal								
Implementación de rutas Lautaro en cordón montañoso								

Bibliografía

- Kroeber, Alfred & Klukhohn, Clyde (1963) *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Vitage Books, New York.
- Tylor, Edward Burnett (1975) *Cultura Primitiva*. En Kahn, J. S., *El Concepto de Cultura*. Anagrama, Barcelona.
- UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.
- Barth, Fredrik (1976) "Introducción". En Barth, Fredrik (comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Texeira Coelho, José (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*. Editorial Gedisa, Santiago.
- Throsby, David (2001) *Economics and Culture*. Cambridge University Press, United Kingdom.
- Martinell, Alfons (1999) "Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural", En *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].
- Silva, Armando, *Imaginario urbanos*. Arango Editores, Bogotá, Colombia, 2006.
- Nelson, Bárbara (2001) "Políticas públicas y administración". En VV.AA. *Nuevo Manual de Ciencia Política, vol. 2*. Ediciones Istmo, España.
- García Canclini, Néstor (1987) *Políticas Culturales de América Latina*. Grijalbo, México.
- CNCA (s/f) *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.
- Bryant, Anthony (2014) "The Grounded Theory Method". En Leavy, Patricia (ed.) *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford, Oxford University Press.
- Charmaz, Kathy (2005) "Grounded Theory in the 21st Century. Applications for Advancing Social Justice Studies". En Denzing, Norman K. y Yvonna S. Lincoln, *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California, SAGE.
- Glaser, Barney G. y Strauss, Anselm L. (1967) *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Piscataway, Nueva Jersey, Aldine.
- Charmaz, Kathy y Henwood, Karen (2008) "Grounded Theory". En Willig, Carla y Wendy Stainton-Rogers, *The SAGE Handbook of Qualitative Research in Psychology*, Londres, SAGE.
- La utilidad de un muestreo de este tipo se explica brevemente en Strauss, Anselm L. y Corbin, Juliet (1998) *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory* (2.ª ed.). Londres, SAGE.
- Estatutos de la Corporación Municipal Cultural, Deportiva y de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Hualañé.